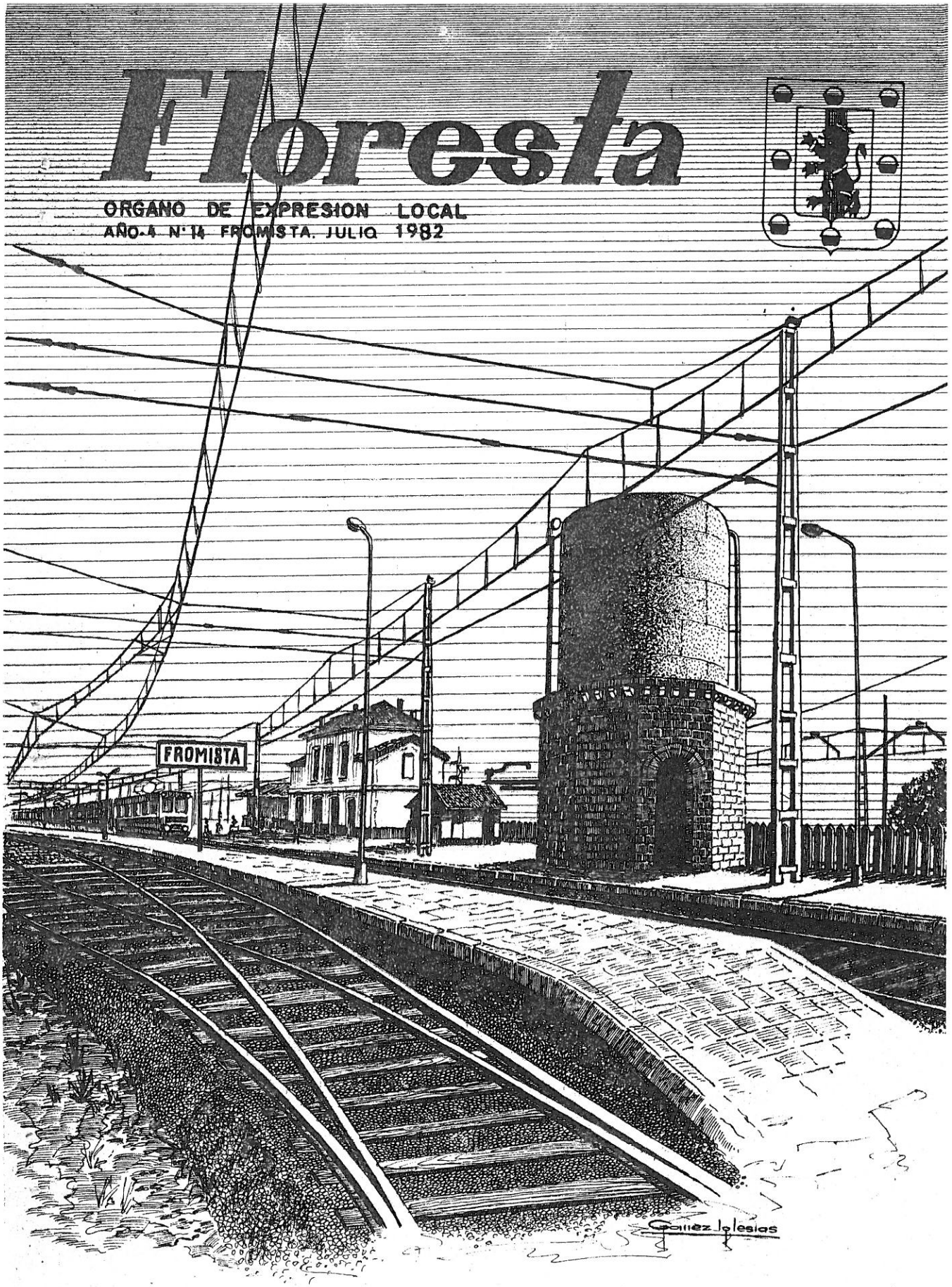
Floresta

ORGANO DE EXPRESION LOCAL
AÑO 4 Nº 14 FROMISTA, JULIO 1982



EDITORIAL

Hace casi ya cuatro años que Floresta daba sus primeros pasos, cuatro años que un grupo reducido de jovenes emprendian una labor con ilusión y esperanza de que en Frómista se podía hacer algo, algo que fuera positivo para la convivencia y solidaridad de sus gentes, algo que a la vez fuera de todos y para todos, se sabía que esa tarea era dificil, pero nosotros intentamos por todos los medios que a lo largo de estos años el pueblo colaborara de una manera directa en su realización, pero no pudo ser así salvo raras y contadísimas excepciones, luego fueron siempre buenas palabras e intenciones a quienes constantemente solicitabamos su colaboración, pero en Frómista solo hay palabras y buenas intenciones.....(que no es paja..)

Se crearon concursos de dibujo y redacción, menos de los que hubieramos querido, pero se hicieron. Cada vez fuimos menos los que haciamos la revista, pero se hacía, siempre creiamos que llegaría mas gente, pero no fué así.

Ninguno de los que hemos montado esta publicación hemos sido consumados escritores, o cosa por el estilo, faltas de ortagrafía existen, pero se intentan corregir, quizá no se ponía la suficiente sintaxis o que sin mala intención se interpretaron erroneamente algunos escritos.

En este pueblo abundan los intelectuales eso nadie lo duda, pero salvo rarísimas ocasiones colaboraron o se interesaron por ello.

Acaso Floresta piensa que se ha equivocado pero por respuesta ha habido silencio y quizas crítica, esperabamos respuestas, si así hubiera sido, pero tampoco.

Es posible que os encontreis ante el último número de esta revista, pero que quede claro que nuestro deseo no es acabar así, es más, si encontramos un grupo de jóvenes o quien sea continuaremos con nuestro trabajo. Floresta se encuentra impotente para realizar el trabajo excesivo entre tan poca gente.

ADIOS, no sin antes agradecer las ayudas económicas que sin ellas hubiera sido imposible llegar a estas fechas, el que reaparezca solo depende de quienes tengan ganas de trabajar en este aspecto.

Gracias a todos y HASTA SIEMPRE

FLORESTA

SUMARIO

FLORESTA
Organo de expresión local.
AÑO-4 Nº14 FROMISTA, JULIO-1982
Depósito legal P-165-78

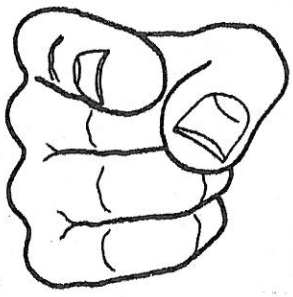
Este número sin el esfuerzo, trabajo e ilusión de - estas personas, no estaría hoy en sus manos.

Eulogio Gómez.
Jesus A. Ramos.
Jacinto Montes.
Miguel A. Ruiz.
Iluminado Guadilla.
Antonio Plaza
Miguel Gómez

Editorial..... 1
Sumario..... 2
Frómista en los Textos..... 3
Ventana Local..... 5
Gentes-8..... 10
Feria de Santiago..... 13
Una página de la Historia..... 15
Cronicón de la Villa..... 16
Hemeroteca..... 19
Fantasia Castellana..... 20
Arte Popular Castellano..... 21
El Canal de Castilla..... 24
Buzón del Lector..... 26
Otros Caminos a Santiago..... 29
Genealogía..... 31
Deportes..... 33
El Picón del Obligado..... 35
Pasatiempos..... 37

PORTADA:
LA ESTACION
Por E. Gómez

La Redacción no se hace responsable colectivamente, sino de aquellos artículos que aparezcan firmados por ella, en tanto qué tal. Los demás, vayan o no firmados, se consideran responsabilidad del autor, y las opiniones que contengan no son obligatoriamente compartidas por los demas redactores o colaboradores.



¡FROMISTEÑO!
COLABORA Y AYUDA A TU REVISTA
FLORESTA ES DE TODOS
SU META..... FROMISTA

*

1.456, agosto, 12.

Abraham de Veana, judío de Frómista, se compromete a — no hacer "lombrera nin foraca nin ventana nin agujero ninguno" en la fachada frontera al monasterio de la misericordia, de una casa que estaba edificando.

Testimonio autorizado.

Madrid, A H N, Clero, papeles, leg. 5449.

Sepan quantos esta carta de compromiso e postura vyeren commo yo abraan de Beana, judio vesino de la villa de Frómista, — otorgo e conosco que por quanto yo el dicho abrahan de Veana edefico e fago vnas cas , la qual yo facía en perjuycio del pryor e monjes del convento del monesteryo de Santa María de Misericordia e por quanto yo el dicho Abrahan de Veana me ygualé con vos el — dicho prYor e monjes e conuento del dicho monesteryo e me days licencia a mi el dicho Abrahan de Veana para que yo pueda hacer e — faga la dicha casa tanto que yo el dicho Abrahan de Veana nin mis herederos nin otros en mi nombre, non fagan lombrera nin foraca — nin ventana n n agujero n ng no en las tres partes de la casa a fueras contra la puerta que sale a la calle, e sy fallaren alguna ventana o agujero contra el dicho monesteryo por do puedan mirar alto nin vajo, que page de pena por cada vegada millares e más — que cada e qando alg na persona fuere en nombre del dicho monesteryo, que yo les abra la puerta o los que después que de mi venieron, so la dicha pena e sy yo non guardare e cumpliere todo lo suso dicho, que la dicha casa que la puedan de rocar e para por la forma e manera que e antes estaba ante que feciese el dicho tercero, para lo qual todo e cada cosa dello o parte dello, asy a

tener e guardar e complir e pagar, obligo a mi mesmo e a todos — mis byenes asy muebles commo rayces avidos e por aber, e demás — desto por esta carta pido e do poder complido a qualesquier alcaldes o jueces o justicias de qualesquier ciudades e villas e lugares ante quien esta carta pareciere que me lo fagan todo asy atener o guardar e complir e pagar segunda que dicho es e en esta — carta se contyene para lo qual renuncio e parto e quito de mi todas e quales quier leys e fueros e derechos e ordenamientos atuales e viejos que en contrario desta carta sean, que me non valan e otosy, renuncio la ley e los derechos que dizen que general renunciación non valan e porque esto sea firme e non venga en duda, otorgue más esta carta ante Gomes Gonçáles de Frómista, escribano público de nuestro sennor el rey e escribano público de la dicha villa de Frómista, al q al roge que la escrevyese o feciese escreuyr e la synase con su ayno que fue fecha en la dicha villa de Frómista a dose dias del mes de agosto, anno del nascim ento de nuestro Sennor Ihesuchristo de mi l e quatrocientos e cinquenta e seye annos, testigos que fueron presentes, García de Metyenco e Diego Xuárez Canteros e Fernán Martínez mayordomo, e Juan de quintana, vecinos de Frómista, e yo Gomes Gonçáles de Frómista escriuano público sobredicho que fuy presente a todo esto que dicho es en vno con los dichos testigos, e por ruego e otorgamiento de lo susedicho, esta carta fise escreuir e por ende fise aquí este mi sygno a tal en testimonio de verdad (signo).

Esta escritura forma con otras un cuadernido que se — titula: San Benito de Frómista. Poderes.

(En la portadilla, con letra de la época, dice:) "Carta que tenemos sobre el judio que fiso las casas sobre el arroyo, — que salen mucho arriba".

Y con letra del siglo XVIII, dice: "llamóse el judio Abraham de Veana y se obligó por esta a no tener bentanas abiertas aci el ciminterio".

— * —

Pilar León Tello "Los judios en Palencia", pag. 66 y 67. Publicaciones Tello Tellez de Meneses" nº 25.

VENTANA LOCAL

- CAMBIO DE FECHAS O NO CAMBIO: UNA ALTERNATIVA DE DIALOGO

TEMA: LAS FIESTAS DE SAN TELMO

El tema por lo visto y oido se presenta polémico y dificil y ha generado a nivel popular un debate callejero y hostelero, por razón de su ubicación comercial. Y como el tema esta ahi en la calle, sino bueno a lo mejor, si sera positivo hacer algunas consideraciones sobre el rumbo que puede tomar el mismo.

Quiero quedar muy claro antés de plantear o desarrollar algunas opiniones sobre el mismo que todas son a titulo personal, aunque como es natural a lo mejor exista un sector de personas que una vez leido este texto se identifiquen en mayor o menor medida con los criterios expuestos en el mismo; otra consideración que me parece importante clarificar es que no voy a dar una visión ni a favor ni en contra del asunto, sino abrir unas expectativas de dialogo y debate sobre el mismo como una opinión más simplemente, aparte de enunciar el desarrollo de la Asamblea convocada a tal efecto por un grupo de jovenes de la localidad pertenecientas a una de nuestras Peñas, la del "OLE", que se celebró el pasado domingo 11 a las 13 horas en las viejas escuelas.

Entrando en la asamblea citada, como una primera impresión de la misma me impresiono el poco interés que suscito el tema partiendo del hecho del Nº de asistentes a la misma unos 40, jovenes en su mayoria del grupo convocante, un sector de varios adultos y muy pocos emigrantes, teniendo en cuenta la sensibilidad que en teoria en una mayoria de ellos el tema debia de generar. Hasta aquí el material humano presente, pasando a lo que fue el desarrollo práctico de la Asamblea y por ordén cronológico, empiezo por enumerar las dos introducciones sobre el tema por parte de dos personas que habian participado en una experiencia similar en otros dos pueblos de nuestra comarca: Carrión de los Condes y Requena de Campos, Angel L. Barreda y Socorro Ortega nos hablaron de una serie de circunstancias que sufrian sus pueblos a la hora de celebrar sus Fiestas Patronales o Mayores y un buen dia o malo (Deseo ser imparcial en relación con las posturas encontradas sobre el tema), decidieron que habia que tomar una postura sobre el particular, en sus pueblos se abrió un dialogo participativo sobre ello y tras los diversos pasos y pautas del mismo la conclusión final en ambos casos fue favorable al cambio, y este se llevó a efecto tras el si participativo del pueblo llamado a votación.

Pasadas las introducciones, nos correspondia a los asistentes locales abrir un dialogo sobre el particular,y la verdad que resulto dificil cosa normal en un pueblo poco acostumbrado a ello de una forma pública, constructiva y sobre todo tolerante; hubo opiniones, pocas, pero las hubo y encontradas como era de esperar, sobre este particular, mi punto de vista que por supuesto no intenta ofender ni subestimar ninguna conciencia ni persona; entre personas no se debe desbocar ni despreciar una via abierta al dialogo aunque lo que expresen algunas de estas no nos guste o no estemos de acuerdo con lo que expresan y de ninguna forma es ético ni responsable negar radicalmente el cambio o no cambio de fechas, punto central del tema a debatir, ni mucho menos desligarse del mismo intentando generar un ambiente destructivo para que el tema ni se debata y las Fiestas queden donde estan sin haber dado siquiera una opinión minimamente racional del porque debe ser así; porque desde un punto de vista racional los convocantes si que tienen unas razones para propugnar el cambio (verlas anexas a este escrito), por el contrario las razones de los inmovilistas propugnadores del no cambio se reducen " al que siempre ha sido así" o el todavia peor "lo que pasa es que lo quieren cuatro chulos de fuera", realmente cual es la autentica interpretación de estos adjeti-

vos:"CHULO" Y "DE FUERA" en el subconsciente de algunos de los partidarios del No al cambio de fechas, no será tal vez que os molesta de alguna forma que rompan vuestra intimidad monotona esos que vosotros denominais "De Fuera"; ademas la aplicación del término "De Fuera" es una interpretación personalisima y tal vez racista, porque la realidad es que muchos de ellos son de Frómista nacidos, y si unas circunstancias económicas, sociales o familiares les invitaron en su dia a buscarse unas mejores posibilidades de vida para ellos y los suyos, esto no creo que sea delito alguno y en el caso de que lo sea,(yo les declaro inocentes), quien o quienes estan capacitados para juzgarles, y mucho menos a condenarles a que no puedan disfrutar sin problemas unas Fiestas que son las de su pueblo o del pueblo de sus padres.

Continuando con la Asamblea, entró en un tema dificil y escabroso, el de las ausencias, en relación con ello quiero plantear una serie de interrogantes:¿ Cual es el grado de interés que suscita este tema en la Corporación Municipal, puesto que su presencia fisica (algunos de sus miembros estuvieron allí) pero escondidos y sin voluntad de dialogo?, ¿ Porque no dar una opinión, por muy superficial que fuese?, y no es fobia personal el tirarles los tejos con estos interrogantes, sino que no me parecio serio, etico ni responsable la no participación en el tema ,espero que a corto plazo cambien de postura, puesto que a mi entender es lo racional y autenticamente democrático. Otra ausencia corporativa la de la Cofradia del patrón local S. Telmo, allí no se expreso nadie que seria representativo de la misma, lógico quizás teniendo en cuenta que son muchos sus miembros cofrades y se hace dificil o imposible tal vez en una 1ª toma de contacto dar una opinión unitaria uno de ellos en relación con el cambio o no cambio de fechas, una asamblea extrordinaria de la misma buscando lo antedicho seria el paso ideal para buscar una salida, la que fuere, al tema, otros grupos o asociaciones tampoco asistieron por razones inimaginables, espero que el tema suscite su interés a corto plazo, pues pienso que es una obligación como ciudadanos el plantearsolo.

Con lo expresado hasta ahora, no he intentado ofender a ningun estamento ni particular, pero como vivo en un pueblo que me parece dificil, creo que no este mal adelantarlo en estas páginas. Por lo tanto siempre bajo los efectos de la sustancia tolerante y constructiva, me voy a permitir dejar caer sobre la opinión pública local una alternativa personal de lo que podría ser una salida práctica a este tema polémico y dificil por lo visto y oido hasta hoy, teniendo como caracteristica básica y fundamental el dialogo y la participación en el mismo del pueblo en general y de algunas de sus instituciones o grupos.

Por ello, me permito desde aquí marcar una serie de pautas todas ellas a corto plazo para dar una pronta salida al tema referido. Estas podrian ser:

- Pronunciamiento particular de los diversos grupos y entidades existentes en la localidad a los que el tema les suscite un mínimo interés.

- Una vez realizado el punto anterior, creación de una comisión con representantes de dichos grupos que realice un estudio profundo y minucioso sobre el tema con sus pros y sus contras. En el caso de que todos los representantes de los grupos o entidades presentes coincidan sus puntos de vista en una postura o en la contraria, o bién exista una diversidad contrastada respecto de los mismos, la última salida, democratica y totalmente participativa deberia siempre conllevar la convocatoria y posterior celebración de un Referendum entre la población local con las normas creadas para tal fín por la citada comisión.

- Por parte de la Comisión a crear seria racional la presencia de los siguientes grupos o entidades: Corporación Municipal, Cofradia de S. Telmo,Peñas,Entidades Culturalres y Recreativas, Junta Parroquial, Asociación Padres de Alumnos, Comite de Hosteleros locales y varios repre

sentantes de la población local emigrante elegidos entre ellos mismos.

Volviendo a matizar que todo lo expresado hasta aqui es solo una alternativa personal, aunque posiblemente compartida por otras personas; quiero expresar en este punto que esa posible Comisión, en el caso de que fuera creada y una vez estudiado y debatido el tema podria perdurar en el tiempo convirtiendose de una forma perentoria en la futura Comisión de Festejos sea cual fuere el resultado del cambio ó no cambio de las fechas de las Fiestas Patronales, seria continuar y perdurar esa alternativa de dialogo que puede y debe renacer en nuestro pueblo. Adea más debemos ser realistas y pensar que sea cual fuere el resultado práctico del tema en cuestión, me temo que nuestras Fiestas necesitan una reestructuración en algunos de sus actos más significativos y populares para volverlos a hacer más autenticos y menos pesados temporalmente y sobremanera más participativos para todos los grupos y edades.

Como final y por si sirve para intentar construir un mejor contenido Fiestero, unas caracteristicas fundamentales de lo que deberia ser una FIESTA:

La Fiesta nace a la vida cuando .....

- Cuando se fundamenta en la creatividad y participación de todas las generaciones que integran la vida del pueblo.
- Cuando hay ó se intenta crear un esfuerzo serio por meter o integrar en la Fiesta a los marginados de siempre.
- Cuando hay una liberación real de las madres, hasta hoy esclavas de la cocina.
- Cuando todos aquellos que en los fines de semana ordinariamente se quedan a guardar el pueblo o porque son niños, participan activamente, y se sienten igual de importantes que los jovenes.

Una alternativa de dialogo ha pretendido ser este escrito si en la práctica y al ser leido sirve a corto plazo como una aportación más al mismo lo tendran que juzgar ustedes y la realidad inmediata, mientras tanto un saludo:

K. MARS.

VIENE DE LA PAGINA 9

Y que decir sobre este particular, pues como mínimo unas breves observaciones; empezare por enunciar que la Piscina Municipal ignoro porque razones o motivos su apertura es una de las más tardias de la provincia y a la vez una de las que mas pronto dan el cerrojazo, sin embargo las cuotas o carnets en su cuantia económica dan la impresión contraria sobremanera referido al carnet familiar con una normátiva a la vez muy difusa y poco práctica,¿Porque no se crea la modalidad de carnet infantil? ¿Porque también el mensual no existe como opción? obligando a muchas personas y familias así a sacar el de Temporada completa, cuando solo van a disfrutar la mayoria de ellos (veraneantes) de un més de la Instalación. Incluso comprendiendo que los gastos de mantenimiento sean excesivos, no dejo de pensar que es una coacción evitable, comodidad, falta de imaginación, pueden ser la causa de esta situación que por no racional se deberia intentar evitar en el futuro, intentando solventar los inconvenientes que conlleve. Mientras tanto no queda otra solución que esperar a años venideros, y veremos todos que es lo que sucede.

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL:
ABANDONO PARCIAL Y ACTITUDES DENIGRANTES

Todas las personas que diariamente por lo general vamos al Polideportivo, y en la estación veraniega somos muchas, la primera impresión de entrada en el mismo es que es un oasis vegetal y una perfecta zona de esparcimiento y ocio para niños y mayores, pero quizás sólo sea eso la primera impresión. Sin duda alguna la irracional vegetación alli plantada pues es a todas luces excesiva es el entorno mejor cuidado y atendido del recinto sin duda alguna debemos de estar orgullosos de la atención y cuidados que presta a dicho entorno el excelente profesional contratado por el Ayuntamiento para ello, respecto al entorno vegetativo un sobresaliente. Pero debemos continuar nuestro analisis profundo y sincero de las Instalaciones, la Piscina nada logicamente que objetar pues para ello las cuotas de socios creadas para su mantenimiento y mejora estan ahí y más tarde dedicaré un comentario sobre las mismas, como instalación y con los medios de mantenimiento que se poseeen su estado es perfecto, sobre algunas de las medidas de su concesión como servicio público y las actitudes que conlleva dicha concesión me extendere mas adelante.

Entro ahora con todo el respeto humano hacia lo negativo, que utilidad práctica, me pregunto, tiene la mal denominada Pista Polideportiva anexa al frontón, en la actualidad ninguna, aquellas canastas de Baloncesto que algunos disfrutamos el año de la inauguración de las Instalaciones, un buen dia y un viento fuerte terminaron con ellas de esto hace ya 3 años, y hasta creo que las han sacado cantares relativos a su ausencia, para los curiosos dire que se encuentran desde entonces en las traseras de un conocido taller mecánico de la villa, y que decir respecto a la Cancha de ceniza situada en frente de la entrada a la Piscina ¿Cual es su función recreativa o deportiva?, y no denuncio este abandono por ningún tipo de interés personal ni de grupo, sino el desinterés y la falta de imaginación para lograr una mínima utilidad práctica de las mismas.

Y continuo, entrando en el tema del material e infraestructura deportiva planteando una serie de interrogantes quizás absurdos; ¿ Que función práctica admiten una serie de rollos de valla, semejantes a la que circunda el Polideportivo todo, debajo de la tribuna del Campo de Futbol y con la puerta descerrajada y predispuesto al oportuno choriceo?, ¿ Y unas porterias de Balonmano o Futbol-Sala sitas en el mismo lugar? ¿ Y un cojunto de redes variadas (Tenis, Balonmano, Etc) abandonadas en un baul sito en el mismo apartado?; en la temporada estival como minimo deberian tener alguna utilidad pienso, quizás el alambre mencionado podria servir para cercar la Pista Polideportiva anteriormente mencionada y facilitaria a la vez una minima comodidad para la práctica del Tenis, asi como la del Futbol-Sala, pues no tiene porque reducirse la práctica deportiva local al futbol o al Fron-Tenis como únicas alternativas válidas también deberian fomentarse otras especialidades deportivas y para ello es básico poseer una infraestructura en condiciones para su desarrollo.

Las interrogantes ahí quedan, el tiempo dará salidas a las mismas unas salidas cuyo cometido ignoro quien o quienes las facilitaran despues de la dimisión en bloque de la Gestora nombrada hace tiempo para tal efecto por causas o motivaciones no explicadas publicamente, estas páginas se prestan para ello si alguien lo considera necesario, mientras tanto a lo mejor la Comisión Municipal de Deportes se curra una solución al tema, pues en Invierno la prática deportiva se reduce en su totalidad, salvo el Futbol oficial.

Cambio el tercio y penetro en el apartado de la contrata o concurso de la plaza de encargado de las Instalaciones mencionadas hasta aquí en el escrito, término inadecuado en su empleo práctico pues que yo haya observado solo se reducen al entorno de la Piscina; la Comisión Ges-

tora (eso dice el oficio escrito para ello) en su dia anucio la contratación de la misma con las siguientes obligaciones:

- Limpieza y mantenimiento continuo de todo el Polideportivo.
- Limpieza y mantenimiento del recinto interior de la Piscina.
- Servicio de la Porteria (comprobación de Carnets y venta de entradas) de la Piscina durante la Temporada.
- Mantenimiento y conservación del Material de las Instalaciones.
- Servicio de Bar.

Sigue, las dotaciones económicas, duración del contrato, etc, se convendran personalmente con los solicitantes o peticionarios.

Hasta aquí las obligaciones,a mi la léctura de las mismas primero me suscitan verguenza ciudadana por sus caracteristicas tercemundistas, y más tarde una risa mal disimulada, ¿ Y que porque, es así?; pues porque la realidad observada año tras año me dice que las mismas se incumplen parcialmente año tras año, por lo tanto me pregunto ¿ Para que o el Porque se hacen públicas?. Continuando con el tema, paso al hecho práctico de la contratación del solicitante para desempeñar el servicio reseñado, y me planteo el siguiente dilema: En el caso de haber varios solicitantes al servicio que cumplan las condiciones dictadas al efecto, como o de que forma se elige a uno de ellos, ¿Por sorteo quizas?, no parece que haya sido así, sino más bién de una forma caprichosa y dictatorial, actitud que va siendo demasiado frecuente en esta villa a la hora de tomar una decisión de estas caracteristicas, de esta forma el oficio oficial se convierte en papel mojado, y entonces me pregunto para que se le da luz pública al mismo.

Los mismos procedimientos se han seguido para la adjudicación de la plaza de Socorrista, y además a este por lo observado, lo han convertido por misteriosas razones y procedimientos en una especie de Capitán de Piscina, con atribuciones llegado el caso de arrestar a algún bañista durante X dias a no disfrutar de las aguas del recinto, teniendo en cuenta que el mismo no posee un ordenamiento interno en el plano de sanciones si se incumple alguna de sus normas sitas a su entrada, como es lógico lo único que generan estas actitudes son fustraciónes y actitudes violentas que absurdamente parecen no querer evitarse.

Y en lo relativo a la concesión de los citados Servicios, quiero dar a mi interpretación personal un refuerzo legal que avala nuestro texto Constitucional, que por lo visto y observado en las actitudes para la concesión de los mismos se han ignorado los gestores encargados de ello, así el articulo 14 dice: Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza,sexo,religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.El 23-2 "Asimismo tienen derecho a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos, con los requisisitos que señalen las leyes. El 43-3 "Los poderes públicos fomentaran la educación sanitaria, la educación Fisica y el deporte. Asimismo facilitaran la adecuada utilización del ocio. Y finalmente el 48: Los poderes públicos promoveran las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural.

Despues de lo dicho y con la mejor voluntad posible por mi parte, solo queda esperar en un futuro la no repetición de los hechos citados, pues pienso que así fomentaremos una comunidad de personas mas sanas y mejor predispuestas a construir en todos los aspectos de la vida local, creo que es un reto en el que todos los vecinos deberiamos participar, con voluntad abierta y de respeto un saludo:

K. MARS.

Pidiendo perdón a los lectores, el asunto de las cuotas de la Piscina tiene continuidad en la Página 7

GENTES -8

Al cabo de una lucha de cien años en defensa de la libertad, he aquí lo que el pueblo español ha ido ganando:

1.º El derecho de asociación.
2.º El de reunión.
3.º El de manifestación.
4.º El de sufragio.
5.º El de inviolabilidad teórica del domicilio.
6.º El de intervención en la justicia penal.
7.º El de libre elección de un oficio; y
8.º El de libre emisión del pensamiento.

En resumen: garantías constitucionales; es decir, oropeles y ficciones.

Ahora véanse las realidades económicas; o sea, los elementos de independencia y bienestar que, entretanto, iba perdiendo:

1.º El derecho de pastos que la ley de 1813 adjudicó a los propietarios, con exclusión de los no propietarios.
2.º Los bienes comunales en cuyos provechos eran copartícipes todos los vecinos de un Concejo.
3.º Las distribuciones gratuitas de alimentos y el amparo de los establecimientos piadosos y docentes de fundación particular.
4.º La exención de cargas tributarias por la parte satisfecha con el importe del gravamen establecido sobre las tierras señoriales desde el momento de su donación.
5.º La exención de cargas tributarias por la parte cubierta con el importe de los diezmos; y

6.º El 20 por 00 de Propios adjudicado al Estado por la ley de 1888.

Resultado final de nuestra evolución política: un país que, creyendo avanzar hacia las formas superiores del progreso civil, por la conquista del derecho a votar, retrocede al antiguo vasallaje por negación insidiosa del derecho a vivir.

Se ha cumplido la predicción de Laveleye: «El porvenir de las modernas democracias es lo mismo que el de las antiguas: ir ganando los hombres cada día más derechos al voto, y perdiendo cada día más derechos al uso de la tierra».

El Estado moderno se organizó, entre nosotros, llamando régimen liberal a una terapéutica estupefaciente de inyecciones jacobinas.

La esencia del jacobinismo es la absorción centralista; «Francia una e indivisible»: es decir, la anulación política de la región y el municipio para someterlos, sin defensa, al despotismo irresponsable del Ministerio de la Gobernación que maneja el tinglado electoral.

Cuando posteriormente se ha intentado reorganizar la empresa nacional en plena quiebra y desmontar la máquina gubernamental para ver si quedaba todavía alguna pieza utilizable ya había llegado el gran economista don Francisco Bernis a la siguiente conclusión: «El Estado español se encuentra en perpetua lucha con los organismos de gobierno local para hacerles imposible toda vida financiera». Supervivencia jacobina.

Durante la época constituyente hubo interés en copiar leyes francesas porque favorecían la tendencia natural del despotismo a destruir la autonomía de las Corporaciones por la confiscación de la tierra comunal.



Hemos hecho traición al espíritu de raza tolerando la implantación de instituciones exóticas en las que no pudiéndose lograr que la justicia fuese la única fuerza se ha hecho que la fuerza fuese la única justicia.

La planta humana —dice Mauricio Barrés— sólo crece fecunda y vigorosa nientras permanece sometida a las mismas condiciones que formaron y mantuvieron su especie durante siglos y cuya esencial moral es el amor a la tierra y a los muertos.

Aquí se hizo lo posible por separarnos de la tierra para que la odiáramos y por arrebatar el ejercicio de la suprema autoridad moral a los muertos españoles para sumirnos en perpetua confusión, subordinando las orientaciones del pensamiento nacional a las inspiraciones de los muertos extranjeros. Hasta aquel deber elemental de ser «justos, benéficos y honrados» que pueriimente establecía la Constitución de 1812 sería hoy imposible de cumplir por falta de los recursos que anteriormente poseía el pueblo contra la miseria. Quien necesitaría abandonar su oficio sin una protección aduanera a costa del consumidor, ¿puede, aunque quiera, ser hombre justo? Quien sabe que se arruinaría si otorga la más leve concesión a las reclamaciones del trabajo, ¿puede, aunque quiera, ser hombre benéfico? Quien trabaja indefenso todo el año en espera de una mísera cosecha y la pierde si no llueve, ¿puede, aunque quiera, cumplir sus compromisos como honrado?

La libertad no es el derecho de ser libre, es el de poder serlo.

Hoy, por lo tanto, no basta a los anhelos nacionales el liberalismo clásico, en que la palabra libertad nunca representó más que un vocablo desprovisto de todo contenido real; y como la crisis de un régimen es indudable cuando es universal el sufrimiento, urge reconstruir las organizaciones liberales, comenzando por someter a revisión no sólo los métodos de acción política, sino el total conjunto de doctrinas usualmente admitidas como síntesis del ideario democrático.

En «Las ilusiones de la victoria», decía Norman Angell: «La civilización reposa sobre ciertos postulados esenciales, que son: la casa, el alimento, el combustible y el vestido. Estos elementos no constituyen todo el edificio del progreso, pero necesitan estabilidad para que el edificio tenga solidez. Después de la Gran Guerra estamos viendo que la solución de los problemas espirituales depende de la solución de los problemas materiales».

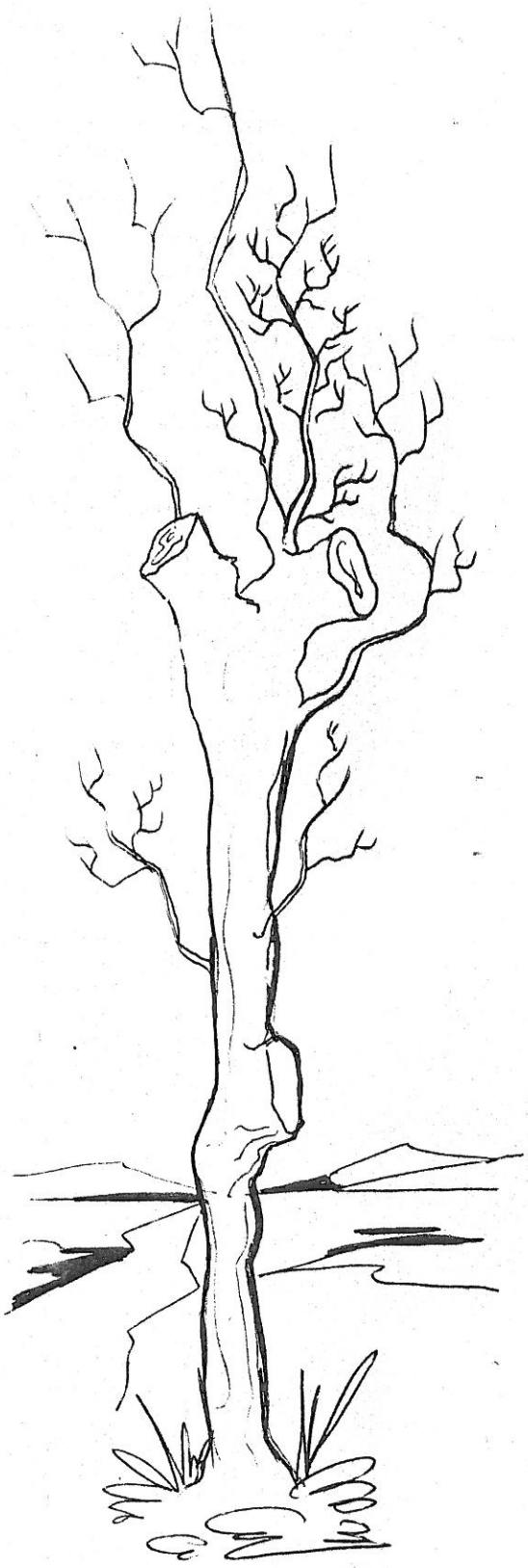
Para la inmensa mayoría de nuestra población representa en estos críticos momentos un continuo motivo de incertidumbre y sobresalto el pago del vestido, del combustible, del alimento y de la casa.

Los aumentos tributarios exigidos al trabajo y al consumo en cada nuevo presupuesto agravan incesantemente la carestía del carbón, de los tejidos, de las subsistencias y del alquiler; lo cual quiere decir que, salvo ciertas etapas de fugaz estabilización, a cada paso disminuye la potencia adquisitiva del salario mientras también a cada paso aumenta la dificultad de hallarle por atrofia progresiva de las energías productoras.

No hay una sola actividad organizada ni siquiera en vías de organización. La agricultura, la industria y el comercio rehusan avanzar un solo paso porque desconfían de la solidez de sus cimientos comprendiendo que un día el terremoto de las leyes desamortizadoras pulverizó todas las bases de prosperidad y que es, desde entonces, inútil empeño el de ampliar la producción donde la difusión de la pobreza impone, cada nuevo día, nuevas restricciones del consumo.

Desde las leyes desamortizadoras no ha desaparecido en los planos superiores la plaga de la crisis industrial, ni en los planos inferiores la plaga del paro forzoso.

Para hacer frente a la crisis industrial se ha elaborado un arancel aduanero que detiene el avance cultural de la nación sustrayéndonos a toda relación con el resto de la comunidad civilizada.



El paro irremediable y crónico ha expulsado de España, en sesenta años veinte millones de trabajadores; y no hace falta insistir sobre la observación de Norman Angell para comprender que esa hemorragia significaba el desplome de la civilización española porque, según las enseñanzas del insigne Aquiles Loria, toda pérdida de población implica, en lo económico, un retorno hacia la indigencia de la tribu y, en lo político, una recurrencia a las peores formas del despotismo feudal.

Por la desamortización se promovieron tres guerras civiles. El conflicto de aspiraciones dinásticas y opiniones religiosas fue el pretexto invocado pero no la verdadera causa.

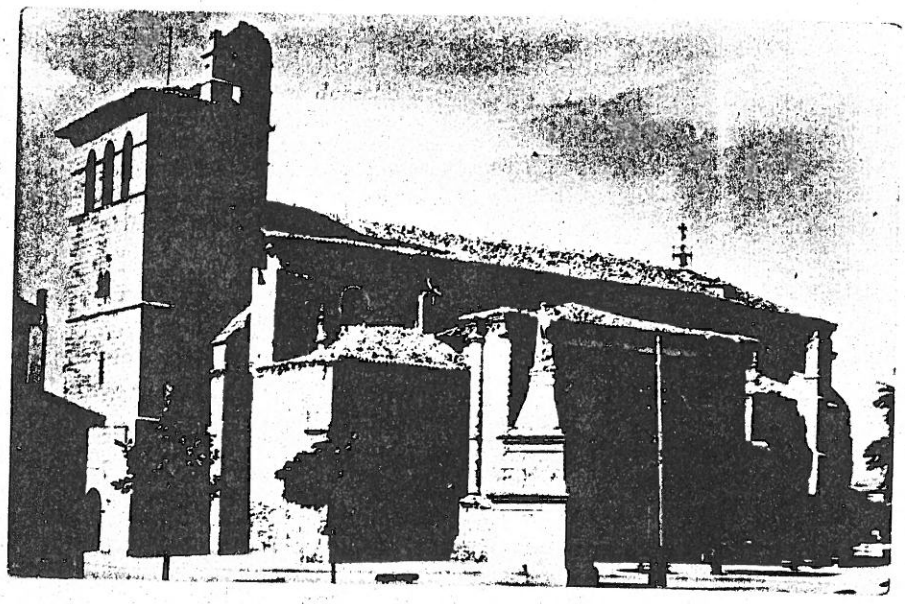
Veinte siglos antes hacía ya notar Polybio que la única finalidad de toda guerra civil es el cambio de fortunas.

Los que, a mano armada, combatían la desamortización se llamaron carlistas. Los que la defendían, liberales. Y he ahí dos sistemas completos a los que, desde el Convenio de Vergara, nada nuevo se pensó añadir.

Ahora, sin embargo, es apremiante averiguar si debe seguir mereciendo simpatía y adhesión ese viejo concepto liberal que únicamente podía conducir a la consolidación del despotismo o importa concretar nuestro moderno cuerpo de doctrina en un conjunto racional de afirmaciones y procedimientos que, sirviéndonos de clave para la solución equitativa de los problemas materiales, nos conduzca, por natural derivación, a la de los problemas ideales proporcionándonos el instrumento necesario para restaurar la paz de los espíritus al mismo tiempo que las bases de la riqueza nacional.

Esta es la magna cuestión que actualmente espera el fallo de la opinión pública y sólo como aportación de sugestiones para su esclarecimiento han sido escritas las modestas páginas que aquí se ofrecen al dictamen de la crítica.

JULIO SENADOR GOMEZ
Prólogo de su libro:
LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y LOS DEL HAMBRE.

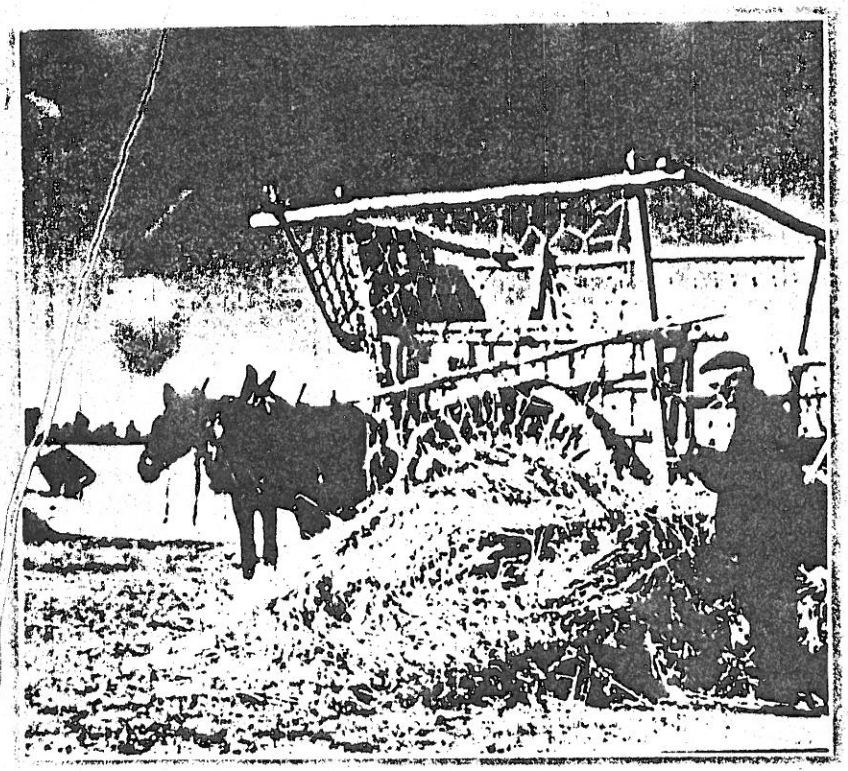


FERIA de SANTIAGO

Con motivo del 7º aniversario de la PEÑA EL OLE, que coincide con el dia de Santiago, la Peña el OLE, alza su voz al pueblo invitandoles a participar de todos aquellos festejos que con gran ilusión se han preparado, pero éste año queremos algo diferente, entre otras cosas porque deseamos re-avivar en cierta manera,lo que hace decenas de años se realizaba en Fromista el nombrado dia de Santiago. El festejar éste dia era motivo no solo de descanso de las tareas del campo, sino tambien porque las calles se convertian en un gran mercado.

Ya desde muy temprano, los hortelanos preparaban sus puestos de verdura,fruta, y legumbres del lugar, siendo muy tipico el chicharro, el perillo de santiago y los ajos;los arrieros enfilaban los burros y mulas atandolas a la rueda del carro o a la argolla más cercana.Los labradores y ganaderos recorrian puesto por puesto ,buscando aquello que pudieran necesitar:rastros,rastrillos, redes, tarreros, horcas, azadas, correajes,mantas, boinas, alpargatas, garios, escriños,celemines, etc.Todos disfrutaban,hasta los chavales que corrian entre la gente y con su mirada penetrante entre la muchedumbre, observaban el cariz general de la feria, aunque algunos preferian deleitar su mirada ante las chucherias de un cuquero o gastar sus perras chicas en unos petardos que como cosa infantil y sin quitarles su cierta broma, asustaban a las mujeres e incluso al ganado en venta, echando a correr entre risas, mientras el bastón amenazante del mulero se zambaleaba de lado a lado.

POR PEÑA "EL OLE"



El regateo y la comprobación, era la clave de una buena compra. El dia terminaba con verbena, amenizada por los dulzaineros que satisfaccian con jotas y bailes populares.

Esto es en resumen lo que la Peña el OLE, queremos imitar en la forma que nos sea posible pero adaptado todo ello, al tiempo que vivimos, ya que la ganaderia de tiro y aperos de labranza manuales, han sido sustituidos por maquinas de motor; por tanto hacemos un llamamiento a las autoridades, a las casas comerciales, y y a la Delegación del Ministerio de Agricultura, para con su ayuda poder lograr en gran parte nuestros propositos, es decir una exposición de maquinaria, simientes, abonos, insecticidas, fungicidas, maquinas de ordeño, catálogos de orientación para la mejor manutención del ganado, sobre aprovechamiento de cultivos, y demas necesidades.

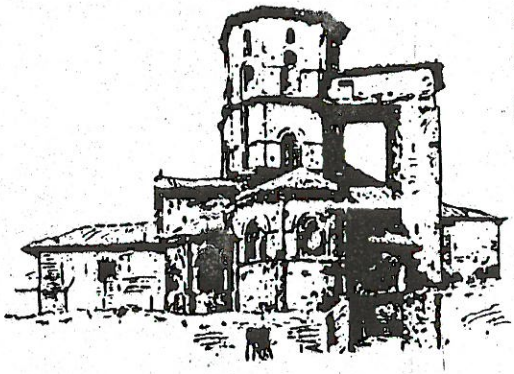
Con ello no olvidamos a los hortelanos, que bien pueden mostranos el diverso colorido de sus apetecibles cultivos, haciendo contraste con la austera maquinaria.

De vosotros, pueblo de Ffómista, esperamos vuestra ayuda y colaboración para lograr que se nos conceda un MUSEO, somos ricos en "arte" pero tambien lo somos en antigüedades agricolas y ganaderas, que bien por falta de uso, por estorbo u otros motivos, les hemos ido deshechando; buscad en vuestros corrales, en las cuadras, en los desvanes, y ayudadnos a lograr nuestros propositos; si otros pueblos tienen museos dedicados a los trajes tipicos, a la alfareria, a objetos músicales e incluso a los zapatos, ¿porque no vamos a intentarlo nosotros con nuestros recuerdos?. No permitamos que las generaciones que nos suceden, olviden lo que es un arado romano, una criba e incluso un cencerro.

Esperamos que sea escuchada nuestra voz por todos y que todos hagamos del dia de Santiago, un gran dia de FERIA, no dejemos perder la tradición.

Que disfruteis con la fiesta, la PEÑA EL OLE os espera y como fin del edipto, ¡QUE VIVA SANTIAGO!





UNA PAGINA DE LA HISTORIA
Monjes, Obispos, Señores y Merinos pleitean durante 309 años.

En 1.118 Doña Urraca dona en testamento a los monjes de San Zoilo, la iglesia y el barrio de San Martín en la Ciudad de Frómista, que hubiera levantado su bisabuela Dña. Mayor, a partir de estos momentos se establece el pleito más largo y curioso que se recuerda en la historia de nuestra ciudad.

El primero en mostrarse en desacuerdo con el testamento es el obispo de Palencia D. Tello quien pone pleito a los monjes de San Zoilo, que después de no pocas luchas y vicisitudes se falla a favor de los de Carrión por parte del arzobispo de Toledo y después por decisión real de Alfonso VIII en 1.186.

Es el primer "round".

El barrio de San Martín de Frómista, dicen las crónicas, era muy apetecible por ser populoso dentro de una villa a la sazón importantísima y por ello no es de extrañar que no sólo los eclesiásticos reclamasen su parte, sino también los civiles, y así el Señor de Frómista D. Juan Díez en los años finales del siglo XIII invoca derechos hereditarios, que le son negados por los reyes Sancho IV en 1.292, su hijo Fernando en 1.295 y su nieto Alfonso en 1.331, ¡la familia real estaba a favor de los de San Zoilo!.

Y es que en estas disputas legales había de todo. En el siglo XIV los ánimos de administradores y administrados llegaron a tales cotas que el Almirante Fernando Sánchez de Tobar, a la sazón administrador del lugar por mandato de los monjes, presionó en el pago de impuestos a los lugareños de tal forma que hubo amenazas, torturas y cárceles que motivaron la intervención nuevamente del Rey para aplacar los ánimos.

Las razones económicas eran tan fuertes y la administración del Barrio de San Martín de tal importancia que las más importantes familias del reino se disputaban con legalidades y amenazas su dominio, luchas, en el más belicoso sentido de la palabra, se establecen con el adelantado Gómez Manrique en 1.384 junto a Gutiérrez de Quejada, debiendo intervenir nuevamente la corona.

En los años posteriores son el mariscal Gómez de Benavides quien pleitea por la posesión y la reina Doña Catalina "por servicio de Dios" nuevamente falla en favor de los monjes de San Zoilo. La cosa no debía estar muy clara, porque se recibe una sentencia de Roma que declaraba excomulgados a los vecinos de San Martín y aún a los monjes y que el obispo de Palencia hizo circular a través de todos los curas de la diócesis, expulsando incluso del templo a los que alcanzaba esta excomunión.

La brevedad de este artículo, escrito a vuela pluma y con brevedad que corresponde al medio de su publicación, nos impide profundizar en el tema que muy bien plasma Simón y Nieto en su célebre publicación en torno a los Campos Góticos. Lo cierto es que a partir de estas épocas del siglo XV el asunto no volvió a ofrecer aspectos favorables a los monjes porque el citado mariscal Gómez de Benavides continuó en posesión del barrio, la corona después de la sentencia contrapuesta con la de Roma no toma partido de nuevo y la situación es para siempre legalizada por la sentencia dictada en Toro el 21 de Febrero de 1.427 por el Rey de Navarra Don Juan quien reconoce los derechos del señor de Frómista sobre San Martín y su barrio, si bien (las "penas con pan son menos" que decimos en nuestra tierra) debía satisfacer el pago de mil florines de oro, cierta cantidad de renta anual y otros derechos "dinerarios" en favor de los monjes de San Zoilo, cumpliendo así lo señalado por la bula del Papa Eugenio IV.

Las cosas debieron estar tranquilas hasta que la falta de pago motivó un litigio, el último de la gran cadena, en el año 1.484 siendo finalmente solucionado con la intervención entre todas las partes y siendo valedores del acuerdo, el Cardenal de España, Obispo de Siguenza y Don Luis Hurtado de Mendoza según sentencia fechada en Valladolid en 1.488 año final de esta larga página de la historia local carrionesa cuyo esbozo hoy hemos traido aquí en la seguridad de que estudiosos y amantes de la historia la completen en su día. El tema es lo suficientemente jugoso y ameno como para ello.



Angel Luis Barreda Ferrer

CRONICON DE LA VILLA

En un pueblo como el nuestro de pequeñas dimensiones y mucho menos población parece extraño que nada ocurra, pero siempre hay alguna noticia que en nuestro ambiente cotidiano no pasa desapercibida; noticias que unas tienen su importancia y otras menos, pero en definitiva las unas y las otras forman parte del quehacer cotidiano.

— Por fin, nuestras queridas y entrañables ranas del estanque de San Telmo, en nuestra querida plaza, vuelven a "croar", perdon, a echar agua. Feliz compromiso conluido, porque al fin veremos a nuestras queridas vecinas tan simpaticas ellas y tan silenciosas colocadas sobre sus no menos hermosas "posaderas" tan redondas y coquetas ellas, formar parte del conjunto arquitectónico que ornamenta y decora a nuestro querido paisano San Telmo, que por fin no quedará tan solo; muy bien, sí señor...

— Segun ultimas noticias recogidas en prensa y televisión (éstas no son tan buenas), se han recuperado las tablas del Castillo robadas en Noviembre de 1.980.

Como gran parte del pueblo sabía, se hallaban en Bruselas, (para el que no lo sepa, Bruselas es la capital de Belgica), no, no es ninguna bobada, seguro que hay quien no lo sepa, y debe conocerlo, así como el autor del robo, que era un flamenco (a los belgas se les llama tambien flamencos) y no es que cante "jondo".. bien... que me enrollo, este buen señor que buena la ha hecho, se llama Erik "el belga" y el capullo, a parte de robarlas, llevarlas a Belgica y demás, se le ocurrió partir en trozos a dos de ellas para así poderlas vender en mercado negro, ya que enteras no podía introducirlas en el mercado debido a que estas obras de arte estaban catalogadas, es decir tener un inventario o archivo de ellas, de tal manera que entre el público introducido en el mundo del arte era poco mas o menos imposible, ya que no podrían automáticamente hacerse cargo de obras robadas.

Aproximadamente sobre el 25 de Mayo pasado fueron recuperadas por diversos cuerpos de policia belga y expertos españoles y traidas a España, que tras su restauración serán entregadas al Consejo General de Castilla y León... luego.... Dios dirá.

Esto es buena notica, pero la mala es que como he dicho antes dos tablas robadas se hallan troceadas en 4 ó 6 trozos, lo que quiere decir que estan rotas, destrozadas; restaurarlas se puede, pero... esto es de un trabajo descomunal y no como otra restauración común y corriente, es decir, tendrán que empalmar los trozos, lo suficiente para que queden seguros y luego colocar escamas, etc., esto supone un tiempo incontable, es decir, que no se sabe cuando concluirá, somos desde luego pesimistas a que vuelvan a Frómista, aunque porqué pensar mal, si pertenecemos al pais de la paciencia.

Lo que creemos es que Frómista debe interesarse por el retablo y ver como está y demás, aunque creemos que se formó una comisión de intelectos o se quiso formar, vamos como digo de defensa

del patrimonio artistico, curioso que se hablara despues del robo ¿verdad?, en fin, como siempre, lo que hace falta es que se interese por ello quien deba hacerlo, que en este caso somos todos o como mínomo una representación. Esta noticia aunque comenzada con un poco de satirismo es cierta. no vaya a ser que las lenguas.....

- Otra noticia triste, desde luego en los pueblos siempre son noticias tristes lo que generalmente pase. Recuerdo cuando se vivía fuera y te escribian o te llamaban, casi siempre te decían - o preguntabas ¿ no sabes quien ha muerto? o sabrás que se ha muerto fulano...

La noticia es que nuestra entreñable "toma del agua" en la estación de Renfe ya no existe, quiero decir el elemento metálico donde se almacenaba el agua para las maquinas de vapor, una estampa característica en nuestro pueblo que ya no volveremos a ver. Parece ser que el progreso exigió su demolición, bueno no entera, - sinó que se conserva la base o primer cuerpo de piedra para almacenamiento o instalación de unos mecanismos que los expertos llaman - C.T.C. , es decir en numeros redondos, automatización de estaciones.

- Que decir de la famosa fabrica de harinas!, en fin, que - pasa a mejor vida, desde luego ya pasó hace tiempo, no vayan a pensar que no lo sabíamos, caramba, que el enemigo no es tonto... lo - que queremos decir es que ya no existe porque se ha derribado, ya - era hora porque para lo que servia.....

Unicamente ocurre algo desagradable, que cuando venga alguien que conozca nuestro pueblo y pase por la "ex" fabrica, lo normal es que piense que se ha equivocado de pueblo o que miren al mapa de carreteras por ver si se ha equivocado de ruta..

!Que tiempos Señor... lo que tiene uno que ver... pero... quien sabe, al estar derribada igual te montan otra, por la cosa - de no tener que allanar,.... a lo mejor se podría montar una fabrica de rabillos de boina.... la única "condición" es que no fuera - de los mismos dueños que la anterior.
- Castilla en escombros -

- El Ayuntamiento (edificio) pero... que paaasssa, es demasie, pal tarro, al paso que va vamos a tener que retejarle antes de estrenarle. Se supone que esto ultimo no entrará en el presupuesto de obra, porque sinó..... Cada vez que le veo me acuerdo del Escorial no por lo que se tarda sinó por lo mastodonte.

Todo esto es broma, aunque un poco en serio... en fin, - que lo importante es que se estrene, caramba, !Ah y que funcione, de eso estemos seguros, porque luz a 220 w, etc. imaginense..., bromas a parte, que se inaugure y en buena hora.

- Las tejas de la torre ¿las van a declarar paisaje pintoresco? porque la verdad mirandolas dan vertigo, me imagino que en Diciembre cuando cumpla el año de estar en esa posición, las pobres tejas se acuerden del vendaval y comiencen a temblar y entonces - tambien temblará el que pase junto a la torre
- Castilla en escombros -.

— Las fiestas pasadas de San Telmo.... !qué fiestazo!,!ambiente a barullo, de todo; cabreos, enfados, malas caras, sermón de circunstancias, las gentes que les da lo mismo, bueno... comentan....dicen... hablan...pero no hacen. En fin me acuerdo hace 120 años cuando la tía "Majita" hizo el 1er. "Ole" que duró ½ hora, hoy la cosa ha prosperado y dura 6 horas y media; la única diferencia es que entonces a medida que concluía el "Ole", acudía más gente y ahora a medida que sube el horario se va marchando; (dicen los "sabios" del lugar que es porque no saben bailarle).

En fin que San Telmo por lo que sea se está acabando y con burrerías por parte de quien sea lo está consiguiendo, es una pena que un pueblo tan hermoso como el nuestro, porque lo es, haya caido tan bajo como para comerse el coco tan a lo tonto.

Y hablando de San Telmo, la noticia bomba por excelencia ha sido producida por un grupo de jovenes de nuestra villa (desde luego personas así son las que hacen falta), me refiere a la Peña "El Ole". Esta Peña ha sorprendido a todos con su interes por las fiestas de San Telmo, que ellos ven desde un angulo realista, los males que atacan a nuestras fiestas patronales.

Segun la carta repartida a todos los vecinos del pueblo, exponen su postura cara a dar mas vistosidad y realce a las fiestas proponiendo como nota mas importante el cambio de San Telmo de Abril a verano, haciendo incapié que todo cambio trae consigo la participación general, ya que sin esto nada se realiza.

Esta labor emprendida por "Peña el Ole" merece los mas altos elogios, porque en definitiva, se puede comprobar que existe un grupo de personas en el pueblo con inquietudes, buenas inquietudes, ya que a nuestro parecer vemos que a traves de ellos existe alquien que de verdad siente y quiere todo lo que sea relacionado por el bien de Frómista.

El domindo día 11 de este mes se celebró una reunión convocada al pueblo para un cambio de impresiones sobre el tema, esta 1ª reunión, consistió en dialogar sobre el cambio.

Como es natural hubo de todo, desde el apoyo a la nota expuesta por la Peña "El Ole", hasta el no porque no, es decir porque siempre ha sido así, porque no hay que moverlo, porque si no puede venir nadie, es problema de ellos, etc., normales todas las respuestas, no causaron sorpresa de ningún tipo.

Se decidión convocar otra por estamentos públicos, es decir, unos representantes de todo el sistema institucional del pueblo que reunidos seguirán dialogando por el bién de nuestras fiestas patronales, hasta conseguir un acuerdo definitivo al problema. Suerte a todos y adelante, por el bien de Frómista.

Otra de sus iniciativas tambien hermosa sin lugar a dudas, ha sido revivir la desaparecida fiesta de Samtiago, !quien de 30 años para arriba no recuerda las ferias de Santiago, con su mercado agrícola, sus herramientas de trabajo, aperos!,en definitiva, que por San Martin y el paseo se montaba, por aquellos nostalgicos años!, pues bien hoy día de Santiago se verá en el Paseo del pueblo una meritoria representación de aquella época con todo lo que estos chicos han podido recopilar para su rememoramiento y así este año como primero y como avance, continuar en los sucesivos para

que con arreglo a los tiempos actuales volver a recuperar una de las fiestas mas características de Frómista ¡BRAVO POR ELLOS!.

- Se han plantado por los alrededores del pueblo una cantidad importante de arbolado que con el tiempo dará un aspecto mas bello a nuestro municipio y por supuesto mayor riqueza. Gran parte de ellos son de propiedad privada y otros municipales, como el caso de la repoblación en el cerro de la Ermita del Otero entre otros. Esperemos que arraiguen la mayoría y que cunda el ejemplo.

Y así a groso modo, con un poco en hemor y un poco en serio son las noticias mas relevantes que han ocurrido en nuestra villa desde poco mas o menos la última edición de FLORESTA.

HEMEROTECA

FROMISTA
VARIADAS Y ANIMADAS FIESTAS DE SAN TELMO

Un año más, Frómista ha celebrado sus fiestas patronales.

Dieron comienzo el sábado por la tarde, con la actuación del dúo vallisoletano Candeal que nos deleitó con sus bonitas jotas y canciones castellanas.

Indudablemente, el día de más actividad fue el domingo.

El acto que acaparó mayor atención fue la procesión cívica del "Ole". Como ya es habitual, comenzó a las 10 de la noche y en ella se dieron cita jóvenes y no tan jóvenes con las porras en alto, bailando y cantando "Esto no es Ole" y "Viva San Telmo". Su duración resultó un poco larga, pero ésto quedó en cierta medida superado, cuando al final pudimos escuchar el sabroso sermón.

El lunes se celebró la procesión religiosa presidida por San Telmo. Esta, completamente distinta a la del día anterior, tiene una relevancia extraordinaria, que le viene dada por la actuación de los danzantes de la villa. Este grupo de niños, dirigidos maravillosamente, nos mostró una vez más su valía, ya reconocida por todos.

Junto a estas actividades, se organizaron también compeonatos de juego de pelota (colaboración de la peña "Los judios"), tirada al plato y verbenas para la Juventud.

Digna de mención fue la aparición del número 13 de la revista local "Floresta", lo que demostró que sus redactores a pesar de todos los avatares, consiguen seguir adelante con tan maravillosa tarea.

Asimismo, aprovecho estas páginas para felicitar a los componentes de la "Peña "El Ole", que se han reafirmado como jóvenes activos y colaboradores. Esta felicitación está basada en una idea que hay que tener en cuenta. Organizaron un concurso de coplas satíricas (con abundantes premios) entre los estudiantes de la segunda etapa de EGB del Colegio Nacional (estupenda manera de ir mentalizando a los niños con el sabor de la fiesta) y elegidas las mejores de ellas, constituyenron el fundamento del sermón del Ole de este año.

También pudimos admirar en el local de dicha peña, una exposición de cuadros realizados en tercera dimensión, de los que fueron autoras dos prometedoras artistas de Osorno.

Para finalizar es mi deseo hacer un llamamiento a todos los habitantes de Frómista para que tomen conciencia de que la fiesta la debemos hacer entre todos.

Decir también que hacen mal ciertas personas en demostrar de forma exagerada su autoridad, teniendo en cuenta que esa demostración ha actuado en detrimento de una fiesta y de un sentimiento popular.

Olvidemos las rencillas personales, busquemos más unión, y no pensemos sólo en hacer críticas destructivas, sino al contrario, critiquemos pero a la vez construyamos. Si estamos en desacuerdo con alguna decisión tomada, manifestemos que somos capaces de superarla y de hacer algo mejor.

Es esperanza de todos, que el próximo año las fiestas del Ole resuciten, pues están padeciendo una grave enfermedad. Persuadámonos de que el pueblo y la juventud podemos conseguirlo; y que las ideas amedrantadoras que pretenden divulgar algunas personas no nos harán cesar en nuestro empeño de reavivar algo tan nuestro.

¡Animo!

Carmen Montes Barberana

CROSS POPULAR EN FROMISTA
Exito de participantes

El domingo por la mañana y con motivo de las fiestas patronales, se celebró un cross popular organizado por la Peña «El Ole» con gran participación de corredores. Es una lástima que esta manifestación deportiva tan popular no se prodigue más, ya que nuestra localidad cuenta con un buen corredor, Francisco Villameriel, que participó fuera de concurso y ganó con facilidad la prueba, y también contamos con la buena disposición de algunos corredores federados, para dar realce a dichas competiciones.

Las clasificaciones de las distintas categorías fueron las siguientes:

Categoría fasculina de 7 a 12 años.
1 Máximo Pulgar, Torquemada.
2 José Luis Liquete, de Frómista.
3 Alfredo Pulgar, de Torquemada.

De 13 a 17 años.
1 Teodoro Tovar, Támara.
2 Fernando Gómez, de Frómista.
3 Fernando Clemente, de idem.

De 18 a 25 años.
1 Angel Villameriel, de Frómista.
2 Isidro Viñas, ídem.
3 Eusebio Sánchez, ídem.

Veteranos.
1 Manuel Viñas, de Frómista.
2 Máximo Pulgar, de Torquemada.
3 Esteban Calvo, de Frómista.

Categoría femenina.
1 María del Río Aedo, de Frómista.
2 Mercedes Alcalde, de Melgar de Fernamental.
3 Genoveva Jiménez, de Frómista.

Al finalizar la prueba, se procedió a la entrega de trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría.

J. L. L.

FANTASIA CASTELLANA

Nación antigua, de la que todavía hablan los libros de historia. Limitaba al Norte con la desesperación, al Sur con el abandono, al Este con la emigración y al Oeste con el subdesarrollo.

Muy abundante en ríos, a pesar de los trasvases que regalaron a otros su futuro. Reunía en sí misma los más diversos paisajes, incluso las cadenas montañosas más largas y los valles más encantadores, pero al referirse a ella solía emplearse el término «llanura», lo cual demostraba su desconocimiento.

Víctimas de consolidadas etiquetas mentales, sus moradores acostumbraban a ser calificados de «sobrios» y «austeros», en lugar de ser incluidos en el cajón del olvidado subdesarrollo y en el de la pobreza.

De lo que más carecía era de niños, y no es que hubiese pasado por allí Herodes, pasó el Estado español y se los llevó con sus padres por la ruta del éxodo, aunque nadie quiso hablar de genocidio.

Sus habitantes conquistaron medio mundo y desarrollaron una de las culturas más importantes del universo, pero después fueron sometidos a un largo proceso de destrucción y de esquilmo, de forma que a finales del siglo XX su existencia hizo crisis definitiva y los más se extinguieron. Los otros marcharon a la emigración y hoy sus descendientes son los maquetos, coreanos, churros y charnegos (razas inferiores, como todo el mundo sabe).

Ella era la más histórica de las nacionalidades históricas; pero, hija de su indefensión, solía ser motivo de mofa y de befa mediante epítetos tales como «cuenca del Duero», «zona Duero», «zona Centro», «la Meseta». Al final no obtuvo ningún tipo de Estatuto, ni de «nacionalidad», ni de «país», ni de «región», ni de «zona», ni de «cuenca», ni de «meseta», y ello complicó bastante las cosas, aunque acrecentó su multisecular condición de «colonia» de las fuerzas económicas.

Sus fueros y libertades sólo tenían una diferencia con los de los otros: que los suyos eran más antiguos (y también que habían sido abolidos y aplastados bastante antes); pero esto no importaba a los políticos, que sólo reconocían derechos históricos a quienes los reclamaban desde la riqueza o desde las metralletas.

Nación que una vez tuvo vida en sus numerosos y bien nutridos pueblos, pero poco a poco hubo que ir borrando sus nombres de las enciclopedias, porque los muertos no cuentan. Desde entonces, el silencio fue su tarjeta de visita; la soledad, su compañera.

Nación donde todas las desventuras eran pocas, incluidas las políticas: la izquierda no la comprendía y procuraba asestar golpes a su existencia; la derecha engolaba mucho la voz al hablar de ella y de su ejemplar fidelidad, aunque luego, de tapadillo, se dedicaba a la productiva rapiña y transportaba lo obtenido hacia la costa, que es donde mejor se veranea.

Los jerifaltes de Madrid caían sobre ella en la época electoral para decirle que era muy guapa y que tenía una historia muy importante (si bien se callaban lo de su presente marginador y lo de su futuro negro). Después les decían a sus habitantes que se estuvieran calladitos (que es lo que siempre habían hecho), y que no pretendiesen conseguir autonomía, porque aún no estaban maduros ni preparados para obtenerla, que se fiaran de sus políticos, que ellos en Madrid sabían muy bien lo que se hacían (¡Y tanto que lo sabían!).

De vez en cuando, también llegaban a sus pueblos algunos vocingleros, uniformados y nostálgicos, para decirles a sus moradores que ellos debían ser la salvación de España (aunque ésta llevara cinco siglos acuchillándoles por la espalda).

El siglo XX conoció una explosión económica y demográfica sin precedentes, pero ella estaba desde bastante tiempo antes «parada» y sacada del curso de la Historia, así que no pudo en absoluto beneficiarse. En sus años finales, aún conservó alguna población residual al cuidado de las reservas de caza y de las centrales energéticas; no obstante, la prosperidad de las zonas industriales demandaba más y más población trabajadora, y también les hicieron marcharse.

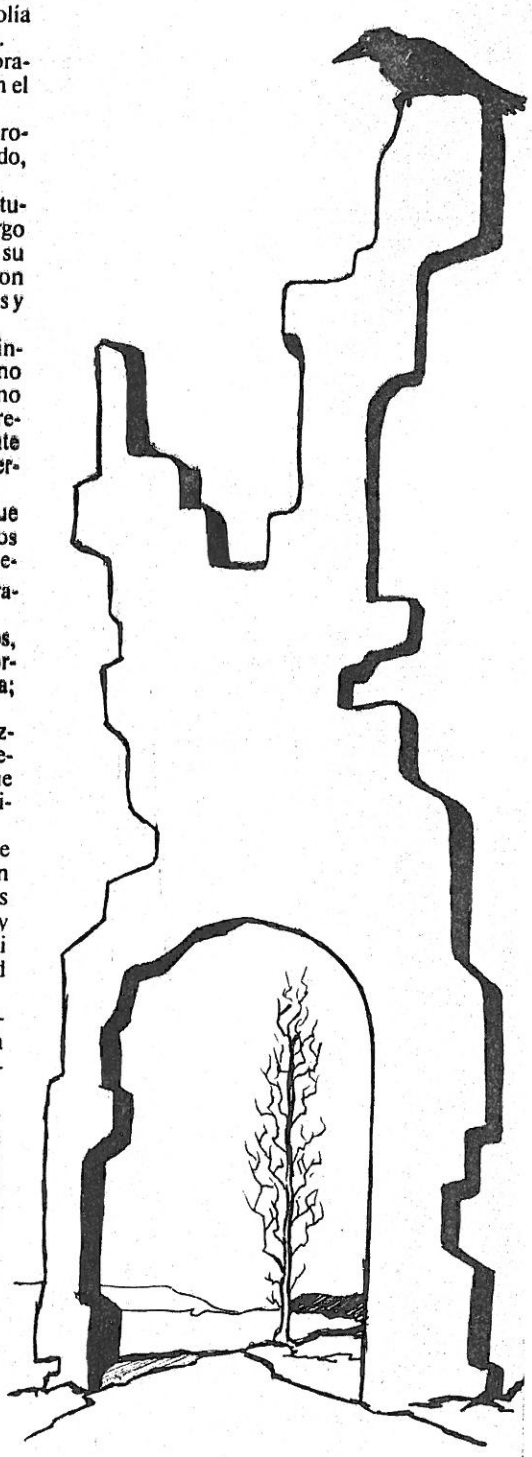
Ella tenía uno de los legados culturales más importantes del mundo; sin embargo, como no presumía de culta ni chillaba a voz en grito su cultura, nadie quiso detener su veloz anulación, de forma que la crónica de lluvias de cada invierno arrojaba centenares de derrumbamientos, roturas, destrucciones y más ruinas, al tiempo que incluso sus pueblos se cerraban, por lo que fueron desapareciendo de la faz de la tierra los restos de su peculiar cultura.

Nació, creció, se irguió como ningún otro país del mundo; luego fue víctima de la rapiña del sistema económico español y tuvo que hundirse en una agonía de siglos. Hoy su ámbito está desolado, seguramente por eso cuentan algunos que fue «muy opresora».

País para la vergüenza y la rabia, para la humillación y la tristeza, que murió sin que nadie se aterrara y sin que nadie con él quisiera mostrarse solidario: odiado, envilecido y esquilmado.

País calcinado y destruido. País de ruinas, de emigración y de llanto.

País de un pueblo vencido hace siglos: del PUEBLO CASTELLANO.



JUAN PABLO MAÑUECO

PALOMARES

Una de las formas arquitectónicas mas representativas del Arte popular Castellano-Leones son sin lugar a dudas, los palomares, auténticos simbolos de una tierra, de una forma de cultura y ser de un pueblo.

Los palomares se desarrollan en diversas zonas de Castilla al igual que tambien existen en el viejo reino de León, casos de las regiones de Tierra de Campos, Tierras de Burgos, Tierras de pan llevar, Zamora y Salamanca, etc. etc.

En lo que a nuestro ambito concierne, es decir, la parte oriental de Tierra de Campos ya casi finalizada, (tierras de nadie como se llamó) entre la frontera de Castilla y León, vamos a ver sus características y sistemas constructivos mas representativos.



El ser de un palomar hay que estudiarlo en dos vertientes bien definidas, el Arquitectónico y el Económico.

Cuentan viejas historias o leyendas, que era costumbre de cuando una pareja contraía matrimonio adquiriese o les regalasen dos parejas de palomas para comenzar a poblar el palomar, que anteriormente habían comprado o construido de nueva planta, esto les suponia unos ingresos que obtendrían con la venta de pichones y recogida de palomina.

Sus elementos constructivos podemos definirlos en las siguientes partes o mas bien en los siguientes tipos:

- Circulares
- Cuadrados
- Rectangulares

a) Circulares

Pueden estar constituidos de la forma siguiente:

- Cubiertos con un tejado que sea de una sola vertiente o agua hacia afuera.
- Cubiertos con el tejado igualmente al anterior, es decir a un agua y con una torre que sobresale en la zona central y tambien circular.
- Descubiertos, con tejado igualmente a una sola vertiente que vierte hacia adentro, con esto hace posible que en el centro del palomar exista una pequeño patio circular que es donde vierte el agua del tejado.

b) Cuadrados

Cubiertos, siempre a cuatro aguas, pueden tener un solo tejado o en algunos casos varios tejados superpuestos.

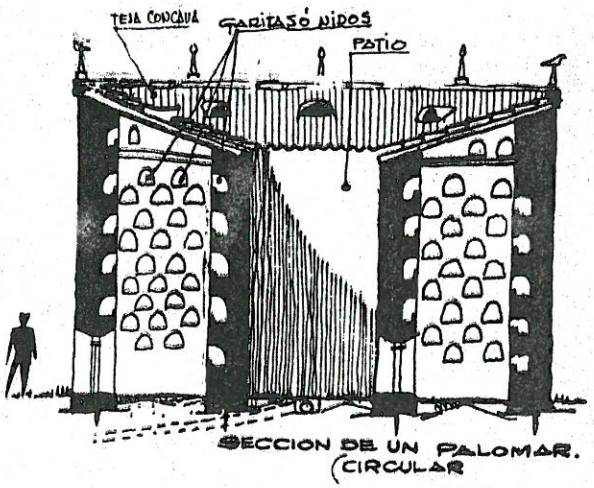
c) Rectangulares.

Generalmente con tejado a una sola agua o vertiente, y en algunos casos con un tabicon de separación interior.

Elemeñtos constructivos

Como en cualquier tipo de construcciones, los palomares - constan de unos elementos constructivos tales como materiales empleados para su construcción, entre los que podemos destacar:

Piedra.- Este material es mínimo, debido a la carencia del mismo en nuestro entorno, únicamente se coloca en basamentos o cimentaciones y casi nunca en piedra de sillería, siempre en mampostería o ciclopeas, salvo en algunos casos que se utiliza la sillería en soluciones de esquinas hasta una altura de 1,5 a 2,- metros.



SECCION DE UN PALOMAR. (CIRCULAR

Tapial.- Este material compuesto de tierra y canto rodado, apisonado y compacto mediante proceso de tapiares, - sirve como cerramiento del edificio. (ver nº anterior).

Adobe.- Se utiliza para el mismo cometido que el tapial.

Madera.- Generalmente en armazones de cubiertas.

Las dimensiones de los palomares oscilan entre los 4 y 6 metros de altura, con anchos de 5 a 6 metros, cuando son circulares - nunca mas de 8 metros, por lo general.

Todo palomar está constituido interiormente de las siguientes partes:

Paredes o cuerpo del palomar.- Están formadas por una cantidad de nichos, tambien llamados garitas, oradas y boquillas o mas sencillamente, nidos, de pequeño tamaño, con una profundidad de 10 ó 12 cm., que es donde se instalan las palomas. Generalmente cada nicho o nido es utilizado por la misma paloma, ya que en él anida y cria. La cantidad de nichos varía según el tamaño del palomar, asímismo, éstos se encuentran colocados en el muro en forma de tresbolillo.

Cebaderos.- Colocados en la parte alta del interior del palomar, sobre tablas, a ellos se accede mediante escalera bien de madera, cuerda o escalando por las mismas boquillas; desde aquí mismo se va limpiando o quitando la palomina.

Patio.- Está constituido por un albañal que recoge el agua caida por la lluvia y lo conduce a la red o simplemente fuera del - edificio; a este patio se accede por una pequeña puerta.

Todo palomar exteriormente es liso, dado con "trulla" de - barro y paja y rematando el edificio suelen tener tambien una espe-- cie de barandilla o antepecho calado, es decir con los ladrillos - (que es el material adoptado generalmente) hacen diferentes formas - y posiciones dandoles una movilidad y belleza plastica de gran vis-- tosidad, estos antepechos son bien encalados o simplemente vistos.

El tejado o cubierta está rematado siempre por tejas con - la particularidad de que estas están colocadas en sistema o posición concavas, es decir, sin teja cobija; éstas estan recogidas con yeso; tienen la particularidad de poder así barrer o recoger la palomina - depositada por las palomas en su larga estancia en el tejado en los dias primaverales.

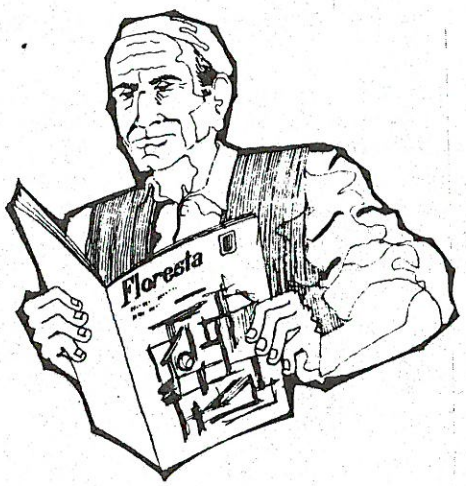
Esto dá a entender el porque los palomares siempre están - situados u orientados en posición al sur o remanso.

En todo palomar disponen en los tejados de unos tragaluces o ventanitas de pequeño tamaño por donde las palomas entran y salen al exterior.

Sobre las decoraciones de remate, es decir, sobre los ante pechos de coronación de los palomares o sin ellos, suelen colocarse unos motivos decorativos que representan palomas en yeso u otro mate rial, que tiene por motivo el sistema orientativo para estas aves.

Esto a groso modo es un esquema lo suficientemente amplio para recordar o conocer uno de los sistemas constructivos propios y característicos de nuestra tierra castellana.

ALGO IMPORTANTE



La continuación de esta revista, de pende de todos vosotros, por lo tanto a- migos lectores y Frómisteños en general, esperamos vuestra colaboración.

Una vez más hemos de deciros que po deis enviar cuantos trabajos querais al apartado de correos nº 10 de Frómista a FLORESTA, que nosotros publicaremos en estas páginas. FLORESTA es de todos por tanto seamos todos partícipes en su con- fección.

Si quereis formar parte del equipo que realiza el trabajo de montar la revista teneis abiertas las puertas al mismo, solo con comunicarselo a cualquiera de nosotros.

Esperamos vuestra ayuda. Gracias.

EL CANAL DE CASTILLA

HISTORIA DE SU CONSTRUCCION

A bastante distancia de Palencia y preocupado por motivos de salud, estaba ajeno del resultado del mitin celebrado en Frómista. Hoy al abrir el correo, me hallo sorprendido con una nota comprensiva del revuelo que toma en Castilla la cuestión de su Canal, olvidado por aquellos a quienes debía interesar.



Requerimientos de amistad me imponen hoy el deber de cumplir el mandato del Centro Castellano y responder tambien a las aspiraciones de los paisanos que allí en Dueñas consiguieron desempolvar el bello proyecto de utilizar las aguas perdidas en el canal por espacio de un siglo.

Hizo ya siete años que dedique una buena parte de mis atenciones a poner en claro el derecho que asistió a los pueblos ribereños para servirse de las aguas del canal, y los desaliñados escritos que confeccionó a tal fín, tuvieron el privilegio de ir al parlamento autorizados por la palabra del elocuente diputado por Valladolid Sr. Muro.

El resultado estaba previsto, los derechos adquiridos sellaron los labios del citado Sr. Muro y detuvieron mi pluma pecadora que poco antes corrió poseida de entusiasmo por las columnas de Madrid, Cientifico, Liberal y Pais.

Hoy me encuentro con la cuestión batallona del tiempo que ha de tardar en revertir al Estado la nueva propiedad de la importante vía de agua y a este proposito se me avisa de que hay varios criterios. No niego, no puedo negar a sus mantenedores las probabilidades de sus afirmaciones, pero las mias las fundo en los antecedentes que obran en el archivo de Fomento y de ellas deduzco, que aún faltan trece años para que expire el plazo de la concesión.

Un poco de historia retrospectiva servirá a fijar las ideas y a pensar sin perjuicios en cuestión que tanto afecta al porvenir de la provincia.

Seamos nosotros y sobre todo sepamos a que atenernos.

La idea que presidió a la construcción desde que los Reyes Católicos iniciaron el pensamiento, hasta que Fernando VI en 1.751 mandó trazar el plano general y dió principio a las obras en el 53, no fué otra que beneficiar la agricultura castellana, mediante el actual ca-

nal de navegación y riego que sí un día enriqueció a la empresa monopolizadora de la navegación, jamás cumplió ni estableció lo que era mas que su deber, el riego, faltando abiertamente al art. 17 cap. II de la Real Cedula de 17 de Marzo de 1.831, suscrita por el Rey Fernando VII a favor de los Marqueses de las Marismas del Guadalquivir, Resnisa y Casa Yrujo.

Y no se crea que el Estado y los Pueblos Castellanos no contribuyeron con su peculio a las obras del canal desde 1.753 al 57 en que se abrieron las cinco primeras leguas, se dió ocupación a 1.500 personas y se gastaron cinco millones de reales, dos años despues, en el 59, y hasta el 94 en que quedó terminado el ramal del norte desde Alar a Calahorra, se gastaron cincuenta millones de reales. Empezose enseguida el ramal del sur con una consignación de dos millones mensuales y se invertieron otros nueve hasta su terminación.

De modo que para construir 22 leguas de canal en sus tres ramales, tardó el Estado 47 años y gasto sesenta y cuatro millones de reales.

En este breve y sentido resumen se encierra la historia del canal desde que se concibió su construcción, hasta finales del siglo pasado en que se pararon las obras a consecuencia de los trastornos políticos ocasionados por la Guerra de la Independencia.

Restablecida la ley el rey Fernando VII, dió el real decreto de 10 de Septiembre de 1.828 significando la conveniencia de continuar las obras y convocando a pública subasta para la ejecución de las mismas.

Tres años después en 1.831, se adjudicó a la Compañia de Marqueses de que ya se ha hablado y en Real Cedula de 17 de Marzo de dicho año se fijaron las condiciones, pero siempre bajo el supuesto de servir el canal para "riego y navegación".

Entre las condiciones hechas a la empresa que acaba de tomar a su cargo la construcción del canal figuran las siguientes: Una subvención anual por el Estado de 500 a 600.000 reales; prestación gratuita de 2.500 presidiarios, para ocuparlos en obras y abono por parte del gobierno de 2,5 reales diarios por cada confinado; escolta gratuita de la Capitania General de Castilla la Vieja, para la custodia de los presos; una subvención de 4 maravedis por cada cantaro de vino en la provincia de Palencia; aprovechamiento libre de las maderas de los bosques y montes públicos; franquicia para introducir del extranjero, todos los útiles de trabajo y concesión por 80 años, para monopolizar la navegación y riego; pesca y arbolado, así como para utilizar las numerosas fábricas que poseía el Estado en las esclusas del canal. Pedir más sería gollería. Pero no paran aquí los desprendimientos y dádivas del Gobierno para con la afortunada empresa.

Paralizados los trabajos al estallar la Guerra Civil del 3 y acusada la empresa de inhumana por supuestos malos tratos a los confinados, dimite el Marques de las Marismas y quedan los otros dos Marqueses, obligando al Gobierno a un nuevo concierto que se firma el 13 de Septiembre de 1.841 por el cual obtienen a perpetuidad todas las fábricas que eran del Estado con mas de 24 casetas y las boqueras del riego abiertas en el ramal de Campos.

Así las cosas y caminando la Empresa viento en popa se constituye una sociedad anónima el 15 de Julio de 1.842 con un capital de 22 millones de reales y al año siguiente pasan sus valores a cotizarse en la Bolsa de Madrid a la par de fondos Públicos.

Termina la sociedad en el espacio de 18 años las 15 leguas que restaban para completar las 37 de que se compone el canal repartidas entre los tres ramales del modo siguiente: 15 leguas el del norte, 9,5 el del sur y 12 de Campos, y quesan aprobadas las obras con una porción de deficiencias anotadas en los informes de los ingenieros del Gobierno.

Y aquí entra lo interesante: El tiempo de la concesión.

Por Real Orden del 11 de Noviembre de 1.850 se declaró a la empresa en el goce del canal por el tiempo de 70 años, a contar desde el 12 de Diciembre de 1.849 en que fueron aprobadas las obras, faltan pues 13 años para la caducidad de la concesión.

DANIEL RODRIGUEZ

Cestona, 30 de Julio de 1.906

Transladado a este papel del Diario Palentino el día 15 de Mayo de 1.913 por Máximo Blanco en Requena de Campos.

Buzón del Lector

Estimados amigos de la Redacción de Floresta:

Nos dirigimos a vosotros para que incluyais esta carta en la sección, Buzón del Lector, de esta revista que con tanto acierto dirigis, con el fin de que pueda llegar a un número considerable de hijos del pueblo que por circunstancias, que ahora no vienen al caso, residen fuera de su villa natal.

El motivo por el cual tratamos de llegar hasta vosotros, paisanos, viene relacionado con el siguiente tema y del cual queremos vuestra opinión :

La PEÑA "EL OLE" se ha propuesto estudiar el posible traslado de las fiestas de SAN TELMO a verano, entre otras cosas pensando en vosotros y en la climatología adversa con que nos enfrentamos actualmente.

Para mentalizar al pueblo hicimos un escrito exponiendo nuestras razones a favor del traslado y se repartió entre toda la gente. Dicho escrito se ha insertado en esta revista para información de todos.

Esperamos vuestras opiniones sobre el asunto dirigiendoos a esta revista, a nosotros en particular por escrito ó personalmente, o por el medio que creais conveniente.

VUESTRA OPINION TAMBIEN CUENTA.

Un saludo.

LA PEÑA "EL OLE"

BUZON DEL LECTOR

!! COMPAÑEROS, AMIGOS, CIUDADANOS TODOS DE FROMISTA!!

Ante las necesidades y demandas que exige muestra comunidad por falta de un espíritu colectivo y comunitario propio de pueblos poco ó nada dedicados a las soluciones que toda comunidad de nuestros tiempos necesita. Nosotros, un grupo de jovenes, lo suficientemente representativo de la voz y el sentir popular de nuestro pueblo, queremos haceros llegar nuestras inquietudes para intentar TODOS juntos, unidos, solucionar, de una vez y para siempre, uno de los problemas mas acuciantes, que está destruyendo, lo más esencial de la vida de NUESTRO PUEBLO.

LAS FIESTAS DE SAN TELMO

Sin lugar a dudas, si hay algo que realmente esperamos con ansias es, la llegada de nuestras fiestas patronales. Nada mejor que disfrutar unos días, de algo tan nuestro y que nos identifica, después de haber transcurrido todo un año de trabajo.

Si analizamos las fiestas celebradas en los últimos años comprobaremos que no resultaron como nos hubiera gustado.La verdad es que dejaron mucho que desear. Año tras año hemos podido observar como cada vez nos encontramos más solos, como cada vez hay menos, como nuestras ilusiones se van desmoronando poco a poco. No consintamos que digan: " Frómista se acaba".

Siendo el problema tan evidente,no tenemos ningún derecho a cruzarnos de brazos, ni arreglarlo en los bares o cualquier otro lugar, pues todo quedaría en palabras. Debemos poner manos a la obra y trabajar de verdad, al menos intentarlo, pero no la víspera, porque luego, pasaría lo de siempre:! No hay tiempo!.

Nosotros, un grupo de jovenes, que formamos la Peña "El Ole" no pasamos por alto todo lo que acontece en nuestro entorno y como jovenes una de las muchas cosas que sentimos y nos preocupa son nuestras fiestas patronales.

Sin titubear creemos que están necesitadas de muchos cambios y entre todos, puesto que a todos nos concierne el problema, debemos conseguir unas fiestas populares dignas en las que la diversión dé cabida a todo el pueblo.

La Peña "El Ole" se ha percatado de que nuestras fiestas están pidiendo un cambio y un resurgimiento urgentes, antes de que estén deshauciadas para que lleguen a tener la calidad que ostentaron pero acomodandolas a los tiempos que corren.

Queremos promover, ya que nadie se decide, que se lleven a efecto estos cambios. Creemos que el primordial de ellos es,trasladar las fiestas a verano, y tampoco debemos conformarnos con ésto y que todo siga igual como hasta el momento, sino que estamos obligados a que vayan a más. Esto sería muy sencillo si pensamos en las ventajas que conllevaría el buen tiempo y con las que hasta ahora no contabamos.

— Durante la época estival tendría el aliciente de organizar todos los festejos al aire libre e incluso todos aquellos que no

se realizan por tener la temporada en que se desarrollan actualmente una climatología adversa.

Con el buen tiempo la gente está más animada, sale de casa, pasea; en una palabra, disfruta. No tenemos nada más que ver nuestro paseo un día de verano. Si a todo esto añadimos unas buenas fiestas la alegría estaría asegurada y el ambiente no faltaría.

Sobre este tema tenemos la experiencia de años pasados en la festividad de Santiago (Aniversario Peña "El Ole"), como toda la gente del pueblo respondió a los festejos que programamos. La gente salió a la calle, participó y satisfecha nos animaba para que siguieramos igual, y es que el buen tiempo invita a ello. Pensamos que es una experiencia digna de tener en cuenta.

--Por otra parte, debemos pensar en todos los hijos del pueblo que por cualquier circunstancia residen fuera. Estamos hartos de oirles decir: "Hace no sé cúantos años que no estoy en la fiesta, que no bailo "El Ole", y es una pena. Ellos son parte del pueblo y disfrutarían como el que más, con más intensidad ya que sólo son unos días los que pueden convivir en el pueblo que les vio crecer. Estamos seguros de que nos lo agradecerían, y no nos fallarían, pues disfrutarían de sus vacaciones coincidiendo con las fiestas. Estaríamos todos en familia y la alegría sería más compartida.

También tenemos a nuestro favor que por esas fechas en todos los pueblos de alrededor el personal aumenta, y aquellos que no conozcan nuestras fiestas nos visitarían y para quienes ya las conocieron les agradaría volver a revivirlas.

--Otro aspecto importante que hay que tener en cuenta son los jovenes que estudian fuera, pues o bien cuando comienzan las fiestas ya han reanudado el curso, o bien, les un examen el lunes ó martes con lo que no gozan de la fiesta como a ellos les gustaría, con la preocupación. Esto no ocurriría si fueran en verano.

--Un factor negativo con el que nos encontraríamos de ahora en adelante de seguir celebrandose la fiesta durante la misma época es, que el calendario festivo de Santo Toribio de Palencia, a partir de este año es inamovible y coincidiría siempre con nuestros festejos,

--No tengamos tanto recelo en trasladar la fiesta; innumerables pueblos, sin salirnos de nuestra provincia, ya lo hicieron buscando lo mejor para su pueblo, y no por ello la alegría de la fiesta ha decaido, por el contrario se siguen celebrando con igual ó mayor entusiasmo.

Esta serie de explicaciones, que a nuestro entender erán necesarias y que para muchos seguramente no habran pasado desapercibidas, esperamos hayan servido para mentalizar al pueblo de la realidad del problema. Este ha sido nuestro primer paso a dar antes de conseguir una solución definitiva con la cual se logre este traslado.

Y por último recalcar que el problema es de todos y no de unos pocos y a todos nos toca tratar de resolverlo. TODOS unidos con esfuerzo, entusiasmo y trabajo debemos intentar recuperar NUESTRAS FIESTAS DE SAN TELMO.

Envía: PEÑA "EL OLE"
FROMISTA

PEÑA "EL OLE" FROMISTA (Palencia)



HAY OTROS CAMINOS QUE TAMBIEN VAN A COMPOSTELA

Angel Luis Barreda Ferrer

Hay otra versión del Camino, otra ruta de cosas y casos de las que no nos hablan las guias al uso, ni los planos turísticos, ni los libros de divulgación,ni los "Codex Calixtinus" de cualquier época ... Hay un camino que se recorre muchos / días sin ser fechas jacobeas, que se hace a menudo sin buscar indulgencias, que se arropa en nuestros sentimientos y no por falta de sincera penitencia . Hay un camino, amigos míos, que se recorre con las prisas de nuestros tiempos y con las pausas de nuestro deleite. Hay un camino, en fin, que tiene olor a vino y sabor a amistad, color de charla e invitación a "cubalibre", es el camino del que deseo hablaros.

Cuando uno llega a Frómista, lo primero que busca para visitar, como monumento importante e intemporal son las bodegas. Una puerta de estilo indefinido, pero indudablemente vieja, ha de merecer nuestra primera atención. Si topas con algún propietario competente, te explicará con toda clase de lujo en los detalles el estilo de sus herrajes, la forma de sus tablas, las mecánicas o manuales complicaciones de su cerradura; sabrás por él que una puerta parecida existió en otras casas solariegas venidas a menos, cuando no derruidas para siempre.

Ya en el interior, te llamará la atención su pórtico y aunque te parezca que los elementos decorativos son chismes y cacharrerias traidos de un deshecho cualquiera, alguien medianamente entendido te dirá que lo que tus alucinados ojos ven , no son otra cosa que obras que sustentarán el más maravilloso arte del buen yantar y el buen brindar. Platos de la mejor loza donde se aposentarán manjares / únicos de la tierra. Vasos que contendrán el más limpio y oloroso líquido elemento para paladares exquisitos. Poltronas donde reposar cuerpos cansados de fiestas y "bolingas", ávidos de charlas, discusiones, comentarios y contrastes de pareceres. Mesas donde reposar cabezas soñolientas de las horas pasadas y en busca de un nuevo equilibrio para continuar la jornada.

Te llamará la atención seguramente un prolongadísimo arco de medio punto unas veces y ojival otras, que se adentra hacia las entrañas mismas del monumento objeto de la visita; escaleras hechas baquetones por los tiempos y los caminantes te invitarán a la aventura de un recorrido más en profundidad ... no te arrepientas, porque allá abajo, como una especie de meta o premio a tu esforzado caminar, te aguardarán grandes cubas o carrales, cuyo líquido podrás probar para deleite y soltura de tu lengua, para abrillantamiento de tu mente y de tus ojos, para tapadera de tus problemas y sinsabores, quedando por mucho que tomes, para otros caminantes que como tú, deseen conocer las delicias del nectar con que adoramos al Dios Bacco... e incluso llevado por tu reconocida generosidad, tomarás cualquier artística ánfora de las muchas que por allí hay, para surtir y llenar los vasos que arriba esperan en manos ávidas de brindis.

De estos monumentos a la vida, encontrarás muchos en Frómista, rúas enteras por donde pasear saludando a otros turistas, caminantes, foraneos o lugareños que a derecha e izquierda visitan y viven cada mañana, cada tarde y cada noche.

Si la suerte te sigue acompañando, y a buen seguro que así será, te mostrarán otros monumentos no por menos históricos menos dignos de tu atención. Son las peñas. Te será facil pasar porque para ello existen más llaves y más guardianes y custodios que de otros edificios, tambien artísticos y muy promocionados en libros y enciclopedias, en los que la entrada se hace en la mayoría de las ocasiones toda una odisea.

Cuando entres en esas casas solidarias que son las peñas, no te faltará música de bienvenida y quien sabe si tampoco un instrumento en que tu mismo puedas dar uno de los que serán , a buen seguro, de los más clamorosos y aplaudidos recitales de tu vida. Sus propietarios responden a los más variados apelativos ¶ Judios no faltan, ! habrían de faltar judios en frómista!. Reminiscencias festivas tampoco, ! Habrán de quedar sin Ole en Frómista !, y aunque una porra pueda parecer elemento violento, ! No será en la peña que lleva ese nombre!.

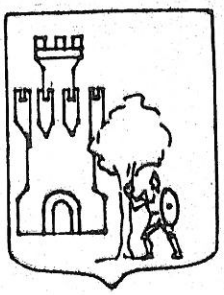
Si te sientes abatido por pesares y problemas !déjate ayudar!... Si te sientes solo y a falta de vida !déjate querer!... Si te sientes perdido y sin reposo !déjate cobijar!... Si te sientes triste y seco !déjate emborrachar! ... que estás en las peñas de Frómista.

Y cuando apurados los últimos vasos, las últimas palabras y los últimos cigarrillos digas adios a la noche porque el sol despunta y salgas a ver la luz del nuevo día, correrás el riesgo de perderte en unas calles que ahora parecen más estrechas y torcidas; pero no temas, que siempre encontrarás un amigo dispuesto a enseñarte de nuevo el camino ... A COMPOSTELA.

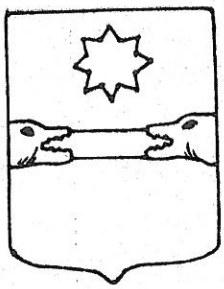
Genealogía

Por E. Renedo

ALCALDE o ALCAIDE.- Leese en algunos autores que este linaje procede del de Arciniega y que comenzó a denominarse Alcalde por haber desempeñado sus progenitores repetidas veces el cargo de este nombre en el señorio de Vizcaya.
Pero sea de esto lo que quiera, pues no hay datos auténticos, lo cierto es que el apellido Alcalde tiene una gran antiguedad y que su primitivo solar radicó en la merindad de Trasmiera, en las montañas de Santander.
ARMAS: Escudo de azur con un castillo de plata, con cuatro cubos y torre de homenaje. A la siniestra del castillo, un fresno de su color natural, y junto al fresno un hombre armado, de plata, con la mano derecha apoyada en el tronco del árbol.



ALONSO (o ALOYTO, o ALFONSO, o ALFONSIN).- El apellido Alonso es patronímico; esto es, formado, derivado del nombre perteneciente al padre u otro antecesor, y aplicado al hijo u otro descendiente, para denotar en estos la calidad de tales. Significa por tanto "hijo o descendiente de Alfonso", que viene, según algunos etimologistas, de la voz goda "altfuns" compuesta de "alt", noble y de "funs", guerrero belicoso. Hay muchos autores que dicen que el nombre Alfonso significa también, entre los godos "amado", "favorecido". Otros entienden que tiene su etimología en la voz latina "Alphonsus".



En opinión de ilustres tratadistas, el primer solar del apellido Alonso tenía origen godo y procedía de Desiderio o Teudorico, sobrino del rey Wamba, que por los años de 672 fundó solar en el valle de Valdivieso, hoy perteneciente a la provincia de Burgos. El blasón que desde muy antiguo trae esa casa de Alonso parece confirmar la indicada procedencia, pues dice:

De mi Desiderio, godo,
y del Rey Wamba sobrino,
procede esta casa en todo,
por linea recta y camino.

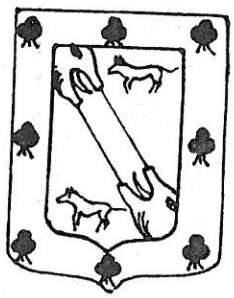
Otros autores, sin entrar a esclarecer el origen de los Alonso, manifiestan que fué en Asturias donde radicó su primera casa, y que de ella se derivaron las que se crearon después en Burgos León y ambas Castillas. No hay datos para definir si el solar del valle de Valdivieso fué anterior al de Asturias o viceversa; pero no debió ser mucha la antiguedad de uno sobre otro, porque ambos comenzaron a florecer en los tiempos de D. Alfonso I "el Católico".

Es probable también que el origen y tronco de esas dos casas fuese el mismo.
ARMAS: Los Alonso o Alfonso del solar primitivo de Valdivieso y las ramas que de él salieron traen: Escudo tronchado por una banda de sinople, engolada en cabezas de dragones de oro, lampasados del mismo metal; la partición alta, de azur, con una estrella de oro de ocho puntas y la partición baja de oro con un león rampante, de púrpura, lampasado y armado de gules y coronado de oro. Bordura de azur y en letras de oro la leyenda que anteriormente hemos hecho constar.

ALVAREZ.- Apellido patronímico muy difundido por toda España. Significa hijo o descendiente de Alvaro o Alvar y se derivó de estos nombres propios pertenecientes al padre u otro antecesor. Hay, pues, muchas familias de origen y linaje muy distintos y sin ningún vínculo de parentesco que ostentan este apellido, por lo que es grave error suponer, que todos los Alvarez proceden de un mismo y primitivo solar. A los que llevan este apellido les interesa, para conocer su alcurnia, averiguar de qué linaje procedía Alvaro o el Alvar, cuyo nombre tomaron ellos o sus ascendientes por apellido.
Asi, por ejemplo, los Alvarez de las Asturias han de buscar su ascendencia y origen en la casa y linaje de Asturias; los Alvarez de Toledo en la de Toledo; los Alvarez Benavides en la de Benavides, etc. No se puede hablar en conjunto de los Alvarez, sino separar convenientemente unas de otras las familias que llevan este patronímico. Existen muy diversas y antiguas casas de Alvarez, por lo que sería muy difícil reseñarlas todas aquí.

AMO.- Linaje hidalgo extendido por Castilla. Los hubo también en las Vascongadas. No existen más datos de este apellido, del que dice algún autor que es el mismo que AMOR.

AMOR.- Una casa principal de este linaje radicó en la villa de Castro Urdiales, de la provincia de Santander.
Una rama de Amor se extendió por Castilla la Nueva.
Otra tuvo su asiento en la provincia de Lugo.
ARMAS: En campo de plata, una banda de gules engolada en cabezas de dragones de sinople y acompañada de dos lobos andantes, de sable, y bordura de plata, cargada de ocho armiños de sable.



---oOo---

EL C.D. FROMISTA, EQUIPO REVELACION

J.L.L.

EL CLUB DEPORTIVO FROMISTA,como todos sabemos ascendió el pasado año a la categoría de PRIMERA REGIONAL,y una vez finalizada la dompetición,quiero hacer un breve resumen de la temporada 1.981 - 82.

Ya en la pretemporada y en los torneos veraniegos el FROMISTA demostró su potencia adjudicándose los trofeos siguientes: Trofeo " DANONE " en Baltanás,"VILLA de CARRION " y VILLA de SANTOYO".

La competición oficial se inició en Noviembre,y en ella nuestro equipo ha hecho un digno y meritorio papel,y con toda justicia ha sido el equipo "revelación " luchando y optando hasta la última jornada por los puestosde cabeza,y una prueba de ello y que era el equipo de "moda " es que em muchos campos contrarios hacían "dia del club" cuando el Frómista era el visitante.

Como siempre a los primeros que debemos de felicitar es a los jugadores que con tanto pundonor han defendido los colores del equipo y si en alguna ocasión no salieron las cosas como todos hubiéramos deseado debemos disculparles,pues lo que nunca les faltó fue entrega e ilusión.

Los jugadores que formaron la plantilla fueron los siguientes:

De Frómista: Chema (capitán),Ino, Lorenzo,Manolín,Salva,Manolo y Pepe Sánchez.

De Piña de C.: Doncel,J.Carlos y Toño.

De Revenga: L.Fernando,y Valentín.

De Villovieco:Cali (J.Miguel),P.Luis.

De Palencia: Javi de la Cava,y Juan.

De Población: Juan de Dios.

De Boadilla: P. Antonio Mediavilla.

De Fresno del Rio: Jesús Martín.

Auxiliar Entrenador: J. Martínez

Delegado de Campo:Ildefonso Arroyo.



Campeonato Provincial de Primera Regional

EL VILLADA SE PROCLAMO CAMPEON

Resultados:

Villada-Lantadilla	5-0
Astudillo-Carrión	1-0
Villoldo-Frechilla	2-2
Baltanás-Saldaña	2-0
Becerril-Frómista	1-0
Osorno-Torquemada	6-1

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
1.—Villada	22	15	6	1	62	26	36+14
2.—Osorno	22	15	6	1	57	25	35+13
3.—Frómista	22	13	7	2	42	31	33+11
4.—Astudillo (1)	22	10	4	8	33	34	24+ 2
5.—Frechilla	22	10	4	8	33	29	24+ 6
6.—Carrión	22	10	4	8	33	36	24
7.—Baltanás	22	10	2	10	33	36	22—1
8.—Lantadilla	22	10	1	11	32	42	21—3
9.—Villoldo	22	4	5	13	35	57	13—9
10.—Becerril	22	5	3	14	25	38	13—9
11.—Saldaña	22	2	5	15	27	49	9—13
12.—Torquemada	22	2	2	18	20	65	6—16

(1) El Astudillo figura con dos puntos menos por sanción federativa.

CAMPEON y asciende a Regional Preferente VILLADA.

Descienden a Segunda Regional: TORQUEMADA y SALDAÑA.



Resumen de los partidos celebrados por el CLUB DEPORTIVO FROMISTA, en 1ª Regional, durante la temporada 1.981 - 82.

PRIMERA VUELTA			ENCUENTRO	SEGUNDA VUELTA		
Fecha	GOLES	Resultado		Resultado	GOLES	Fecha
8-11	Manolín - Ino Mediavilla	2-3	Torquemada-FROMISTA	3-5	Chema 2-P.Luis Lorenzo-Bahillo	7 -3
15-11	Cali(J.Miguel)	1-1	FROMISTA - Osorno	0-0		14 -3
22-11	Chema, Lorenzo Manolín, Cali	4 - 2	FROMISTA - Saldaña	6 -3	Cali-Lorenzo 2 Ino 2-Bahillo	21 -3
29-11	Cali-Manolín 2 Chema(pen.)	2 - 4	Frechilla-FROMISTA	1 - 1	Manolín	28 -3
6-12	Manolín	1 - 0	FROMISTA -Carrión	2 -2	Chema Bahillo	4 - 4
13-12		3 - 0	Lantadilla-FROMISTA	1 -2	Lorenzo Cali	11 -4
31-1	Ino	1 - 1	Villada - FROMISTA	1 - 1	Chema	18 - 4
7 -2	Manolín Ino	0 - 2	Astudillo-FROMISTA	2 - 2	Cali Ino (pen.)	25 - 4
14 - 2	Ino P. Luis	2 - 1	FROMISTA -Villoldo	2 - 2	Manolín 2 Lorenzo	2 - 5
21 - 2	Cali 3 Tinín	4 - 2	FROMISTA-Baltanás	2 - 0	Tinín Ino (pen.)	9 - 5
28 - 2	Ino Cali	2 - 1	FROMISTA-Becerril	0 - 1		16 - 5

TROFEO BAR " H A W A I "

Al máximo goleadore del C. D, FROMISTA, temporada 1.981-82.

CALI (J. Miguel)...10 goles
INO y MANOLIN .... 9 "
CHEMA y LORENZO... 6 "
BAHILLO ... 3 "
P. LUIS y TININ . 2 "
MEDIAVILLA ... 1 "



El Capitan Chema »

EL PICON DEL OBLIGADO

A 16.000 pesetas las quincenas en Frómista

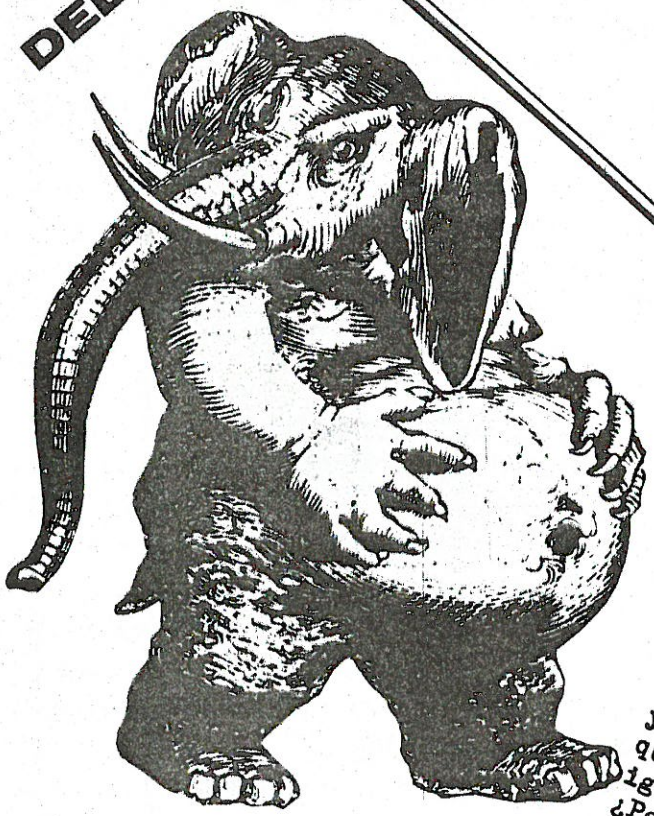
LA FERIA DE SAN RAIMUNDO EN FROMISTA

FROMISTA.—(Especial para el SUPLEMENTO AGRICOLA.)—Estuvo muy animada la pasada Feria de San Raimundo, que tradicionalmente viene celebrándose en esta villa, con gran concurrencia de ganado de toda clase, tanto de la localidad como forastero, realizándose numerosas transacciones en las diferentes especies y clases, cotizándose las quincenas de 14 a 16.000 pesetas; treintenas, de 20 a 22.000; viejo para cerne, de 1.500 a 2.000. Estuvo muy solicitado el ganado de mediana edad o de trabajo.

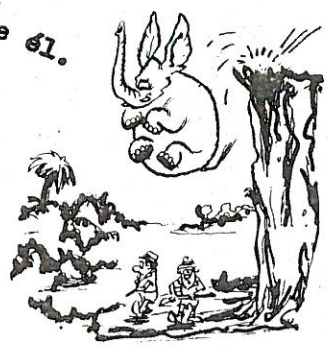
Con evidente satisfacción se ha visto el renacimiento de esta popular feria, que, en anteriores años, estuvo bastante decaída, y que actualmente parece ha recobrado el antiguo esplendor. Quizá se deba, en parte, a las grandes facilidades que en todo momento ha dado el Ayuntamiento, liberando impuestos y exacciones, y prestando el acondicionamiento y publicidad debidos.

En el mercado de cereales, hubo gran animación, realizándose muchas operaciones. Los precios de las cotizaciones fueron: Cebada, 2'80 pesetas kilo; avena, 2'75; muelas, 3'50; yeros, 3'45; maíz, 3'80; paja blanca, 0'30; paja de legumbre, 0'30.

El estado del campo no puede ser más saludable, y esto llena de satisfacción a todos, especialmente a la población labradora, que ve, por inmejorablemente la semilla. Con vez este estado excelente del campo, además de las buenas condiciones del tiempo, se deba en mucho a los di-



En Frómista, nuestra cuna
iban a hacernos un Silo,
un Macrosilo Gigante,
tanto como un elefante
y no se crean ustedes,
que en otro pueblo también
igual Silo se concede,
¿Pero que es lo que sucede?
que allí manda la ucedé,
y el que manda es el que puede.
Aquí para consolarnos
dicen que van a otorgarnos
ahora un silo chiquitito
como un elefantito,
y si cae es de rebote,
pero que vamos a hacer,
¿echar pestes a ucedé?,
o cagarnos en el bote,
..pa lo que chupamos de él.



trucción de un macro-silo de cereales en Paredes de Nava por el que se venía luchando con visitas a Madrid y Palencia a los organismos competentes, cuya petición ya se ha hecho realidad.

La construcción de macrosilo empezará en breve.

En el Boletín Oficial del Estado, fecha 24 de mayo, viene anunciada la subasta para la construcción del macro-silo de Paredes de Nava, con una capacidad de 10.000 toneladas y un presupuesto aproximado de 195 millones de pesetas, más la aportación correspondiente de la Cámara Agrícola local que se aproxima a cinco millones de pesetas con la cesión de terrenos.

Satisfechos pueden estar los labradores y ganaderos de Paredes de Nava y su zona con estos logros y satisfecha también la Cámara Agraria, su presidente y el pleno de la misma.



EL AUTOR AUTORIZA LA LIBRE REPRODUCCIÓN DE ESTA PÁGINA A TODO AQUEL QUE DESEE HACERLO

RTVF RADIO-TELEBIMENSUAL FROMISTEÑA

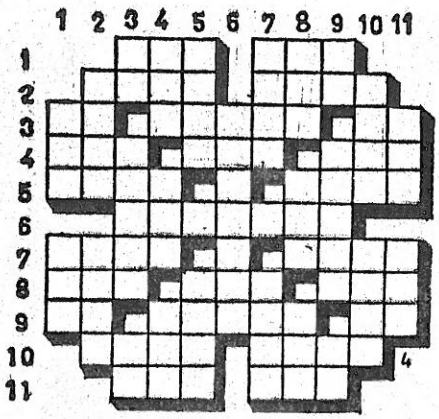
Eulogio

IFORMACION *mas ó menos*



PASATIEMPOS

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.—1: Pronombre. Establecimiento de bebidas. —2: Antecedente. Garantía.—3: Símbolo del polonio. Loco. Abreviatura de atmósfera.—4: Oficial del ejército turco. Fenómeno atmosférico. Afronta.—5: Peñasco. En plural, sonido lejano, débil y confuso.—6: Escritor y catedrático español.—7: Río de Francia. Poéticamente, cielo.—8: Pasión que mueve a enojo. Acto de ir de un sitio a otro. Nombre de letra.—9: Símbolo del lantano. Encadenaba. Andad.—10: Lengüetea. Casualidad.—11: Hijo de Noé. Regalan.

VERTICALES.—1: Dos. Río de Galicia.—2: Cierta raza de perro. Novillo.—3: Negación castiza. Meca. Carta.—4: Autillo. Medida de longitud. Quiera.—5: Conjunto de esporangios. Adverbio latino.—6: Paseo con árboles.—7: Prenda de abrigo para estar en casa. Superior monástico.—8: Pájaro. Nombre de letra. Comediógrafo español.—9: Símbolo del radio. Pino muy resinoso. Partícula inseparable.—10: Desfallecido. Príncipe árabe.—11: Yunque de platero. Arte de pesca.

—1: Nos. Bar.—2: Dato. Aval.—3: Po. Orate. At.—4: Agá. Ola. Osa.—5: Roca. A. Ecos.—6: Unamuno.—7: Sena. E. Eter.—8: Ira. Ida. Ame.—9: La. Ataba. Id.—10: Lame. Azar.—11: Sem. Dan.

JEROGLIFICOS



¿A qué esperan para llevarse al toro?



¿Qué le has pedido al camarero?

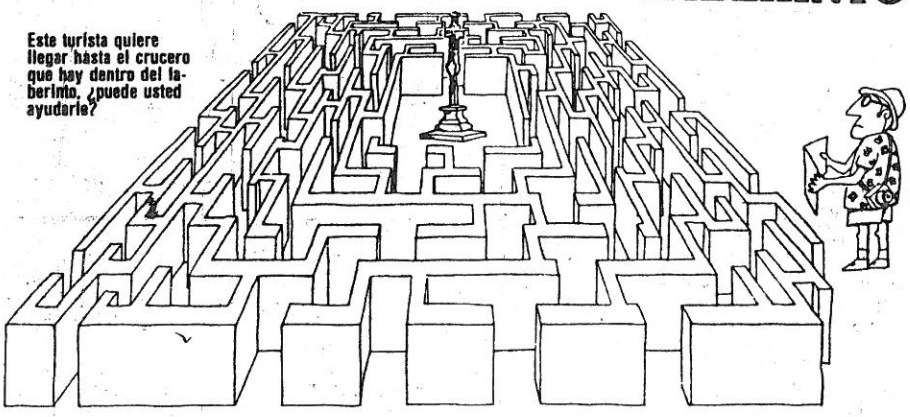
SOPA DE LETRAS

A	C	D	F	A	B	S	R	O	S	U	X	Y	V
L	B	E	I	G	P	K	U	T	U	I	A	I	I
Q	M	H	A	O	Q	R	T	A	O	I	L	A	L
I	Ñ	O	A	B	M	A	R	C	I	L	L	A	L
L	J	C	D	A	E	I	O	A	A	A	O	I	O
K	A	A	G	N	E	V	E	R	B	C	N	O	V
A	B	I	O	P	U	A	M	B	C	D	O	A	I
I	O	A	I	B	K	E	R	A	S	T	I	U	E
V	X	Ñ	Y	Z	N	Y	R	X	W	Ñ	C	A	C
C	A	D	A	T	A	A	B	D	F	G	A	I	O
L	L	M	E	A	M	O	K	C	E	H	L	J	K
O	P	R	Y	A	L	L	I	D	A	O	B	A	H
Q	O	T	T	X	Z	A	I	B	O	F	O	U	I
R	S	U	V	U	O	C	E	D	E	G	P	I	E

9 PUEBLOS DE LA COMARCA DE FROMISTA.

LABERINTO

Este turista quiere llegar hasta el crucero que hay dentro del laberinto. ¿puede usted ayudarle?





C. D. FROMISTA